



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 168

17 de marzo de 2021

Pág. 1

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL ESCARDA ESCARDA

Sesión celebrada el miércoles, 17 de marzo de 2021

ORDEN DEL DÍA

TRAMITACIÓN AGRUPADA

Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre si el Gobierno considera que promover únicamente la cultura en español favorece su diálogo para el reencuentro con Cataluña.
(Núm. exp. 681/000330)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre las causas por las que el Gobierno promueve exclusivamente la lengua castellana.
(Núm. exp. 681/000331)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre la fase administrativa o de ejecución, a 31 de diciembre de 2019, de la inversión en la climatización del Museo Nacional Arqueológico de Tarragona.
(Núm. exp. 681/000336)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre el porcentaje de ejecución de la inversión prevista para la climatización de Museo Nacional Arqueológico de Tarragona, con respecto al coste total de la inversión.
(Núm. exp. 681/000337)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre el porcentaje de ejecución en el año 2019 de la inversión en la climatización del Museo Nacional Arqueológico de Tarragona, con respecto al crédito total consignado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
(Núm. exp. 681/000338)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre el importe ejecutado durante el año 2019 de la inversión prevista para la climatización del Museo Nacional Arqueológico de Tarragona.
(Núm. exp. 681/000339)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre la fase administrativa o de ejecución, a 31 de diciembre de 2019, de la inversión en la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado (BPE) en Barcelona.
(Núm. exp. 681/000340)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cultura y Deporte

Núm. 168

17 de marzo de 2021

Pág. 2

- Pregunta sobre el porcentaje de ejecución que representa la inversión en la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado (BPE) en Barcelona, con respecto al coste total de la inversión.
(Núm. exp. 681/000341)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre el porcentaje de ejecución en el año 2019 de la inversión prevista para la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado (BPE) en Barcelona, con respecto al crédito total consignado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
(Núm. exp. 681/000342)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre la fase administrativa o de ejecución, a 31 de diciembre de 2019, de la inversión prevista para la restauración de la catedral de Vic (Barcelona).
(Núm. exp. 681/000343)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre el porcentaje de ejecución de la inversión prevista para la restauración de la catedral de Vic (Barcelona), con respecto al coste total de la inversión.
(Núm. exp. 681/000344)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre el porcentaje de ejecución en el año 2019 de la inversión prevista para la restauración de la catedral de Vic (Barcelona), con respecto al crédito total consignado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
(Núm. exp. 681/000345)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre el importe ejecutado durante el año 2019 de la inversión prevista para la restauración de la catedral de Vic (Barcelona).
(Núm. exp. 681/000346)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre la fase administrativa o de ejecución, a 31 de diciembre de 2019, de la inversión prevista para la restauración de la catedral Seu Vella, en Lleida.
(Núm. exp. 681/000347)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre el porcentaje de ejecución de la inversión prevista para la restauración de la catedral Seu Vella, en Lleida, con respecto al coste total de la inversión.
(Núm. exp. 681/000348)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre el porcentaje de ejecución en el año 2019 de la inversión prevista para la restauración de la catedral Seu Vella, en Lleida, con respecto al crédito total consignado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.
(Núm. exp. 681/000349)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre el importe ejecutado durante el año 2019 de la inversión prevista para la restauración de la catedral Seu Vella, en Lleida.
(Núm. exp. 681/000350)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre si el Gobierno tiene previsto rectificar e impulsar ayudas específicas al sector cultural para hacer frente a la crisis creada por el COVID-19.
(Núm. exp. 681/000500)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)

- Pregunta sobre las causas por las que el Gobierno no ha destinado ayudas específicas al sector cultural para paliar los efectos del coronavirus.
(Núm. exp. 681/000501)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- Pregunta sobre si el Ministro de Cultura y Deporte considera que con sus afirmaciones acerca de que no ha habido una movilización de fondos específicos para la cultura para hacer frente a la crisis creada por el COVID-19 representa al sector de la cultura.
(Núm. exp. 681/000502)
Autor: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)

TRAMITACIÓN AGRUPADA

Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para mejorar el bienestar animal y atajar las prácticas que supongan el maltrato o asesinato como elemento de distracción.
(Núm. exp. 681/000496)
Autores: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC) y GONZÁLEZ MODINO, MARÍA PILAR (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para evitar el desvío de dinero público o beneficios fiscales a las prácticas que supongan el maltrato animal o asesinato como elemento de distracción.
(Núm. exp. 681/000497)
Autores: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC) y GONZÁLEZ MODINO, MARÍA PILAR (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para eliminar de los medios de comunicación públicos las prácticas que supongan el maltrato animal o asesinato como elemento de distracción.
(Núm. exp. 681/000573)
Autores: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC) y GONZÁLEZ MODINO, MARÍA PILAR (GPIC)

TRAMITACIÓN AGRUPADA

Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre si el Gobierno va a adoptar nuevas medidas a fin de proteger y amparar a los trabajadores y empresas del sector cultural, que verán mermada su actividad debido a las limitaciones horarias del estado de alarma.
(Núm. exp. 681/000710)
Autor: LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)
- Pregunta sobre los plazos e hitos planificados para la implantación del Estatuto del Artista.
(Núm. exp. 681/000767)
Autor: LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)

TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre las características y el contenido del programa Xacobeo 2021 de conservación y puesta en valor de bienes culturales.
(Núm. exp. 681/000315)
Autora: ROJO NOGUERA, PILAR MILAGROS (GPP)
- Pregunta sobre si la referencia a promocionar y difundir la cultura en español desde el Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) implica dejar de invertir en la promoción del cine en catalán.
(Núm. exp. 681/000846)
Autora: CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cultura y Deporte

Núm. 168

17 de marzo de 2021

Pág. 4

- Pregunta sobre la previsión del Gobierno con respecto a la fecha de finalización y puesta a disposición de la Xunta de Galicia del Museo Arqueológico de Ourense para proceder a su apertura.
(Núm. exp. 681/000851)
Autor: VÁZQUEZ ABAD, JESÚS (GPP)

 - Pregunta sobre los mecanismos previstos por el Ministerio de Cultura y Deporte para garantizar la viabilidad del proyecto que afecta al Palacio de los Águila, en la ciudad de Ávila, si no se produce el traslado del Museo Provincial, tal y como estaba previsto.
(Núm. exp. 681/000909)
Autora: RODRÍGUEZ CALLEJA, PATRICIA (GPP)
-

Se abre la sesión a las doce horas.

El señor PRESIDENTE: Buenos días señorías. Se abre la sesión.

Hoy nos acompaña el excelentísimo señor ministro de Cultura y Deporte, a quien agradezco enormemente su presencia en la comisión, un hecho que no es muy habitual y que creo que indica y da muestra de su disposición a acudir a la sede parlamentaria a dar respuesta a las preguntas que estaban pendientes de contestar.

Sus señorías habrán recibido las actas de las dos sesiones celebradas antes de la suspensión. ¿Pueden aprobarse por asentimiento? (*Asentimiento*). Quedan aprobadas.

Entramos en el orden del día. El debate se desarrollará con un tiempo máximo de cinco minutos para cada uno de los dos primeros turnos; es decir, cinco minutos para la formulación de las preguntas o del bloque de preguntas y cinco minutos para la contestación del señor ministro, y un segundo turno de dos minutos y medio para la réplica y la réplica.

CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO CONSIDERA QUE PROMOVER ÚNICAMENTE LA CULTURA EN ESPAÑOL FAVORECE SU DIÁLOGO PARA EL REENCUENTRO CON CATALUÑA.
(Núm. exp. 681/000330)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE LAS CAUSAS POR LAS QUE EL GOBIERNO PROMUEVE EXCLUSIVAMENTE LA LENGUA CASTELLANA.
(Núm. exp. 681/000331)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE LA FASE ADMINISTRATIVA O DE EJECUCIÓN, A 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE LA INVERSIÓN EN LA CLIMATIZACIÓN DEL MUSEO NACIONAL ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA.
(Núm. exp. 681/000336)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA CLIMATIZACIÓN DE MUSEO NACIONAL ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA, CON RESPECTO AL COSTE TOTAL DE LA INVERSIÓN.
(Núm. exp. 681/000337)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN EL AÑO 2019 DE LA INVERSIÓN EN LA CLIMATIZACIÓN DEL MUSEO NACIONAL ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA, CON RESPECTO AL CRÉDITO TOTAL CONSIGNADO EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.
(Núm. exp. 681/000338)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE EL IMPORTE EJECUTADO DURANTE EL AÑO 2019 DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA CLIMATIZACIÓN DEL MUSEO NACIONAL ARQUEOLÓGICO DE TARRAGONA.
(Núm. exp. 681/000339)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE LA FASE ADMINISTRATIVA O DE EJECUCIÓN, A 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE LA INVERSIÓN EN LA NUEVA SEDE DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO (BPE) EN BARCELONA.
(Núm. exp. 681/000340)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cultura y Deporte

Núm. 168

17 de marzo de 2021

Pág. 6

- PREGUNTA SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN QUE REPRESENTA LA INVERSIÓN EN LA NUEVA SEDE DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO (BPE) EN BARCELONA, CON RESPECTO AL COSTE TOTAL DE LA INVERSIÓN.
(Núm. exp. 681/000341)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN EL AÑO 2019 DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA NUEVA SEDE DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO (BPE) EN BARCELONA, CON RESPECTO AL CRÉDITO TOTAL CONSIGNADO EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.
(Núm. exp. 681/000342)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE LA FASE ADMINISTRATIVA O DE EJECUCIÓN, A 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL DE VIC (BARCELONA).
(Núm. exp. 681/000343)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL DE VIC (BARCELONA), CON RESPECTO AL COSTE TOTAL DE LA INVERSIÓN.
(Núm. exp. 681/000344)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN EL AÑO 2019 DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL DE VIC (BARCELONA), CON RESPECTO AL CRÉDITO TOTAL CONSIGNADO EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.
(Núm. exp. 681/000345)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE EL IMPORTE EJECUTADO DURANTE EL AÑO 2019 DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL DE VIC (BARCELONA).
(Núm. exp. 681/000346)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE LA FASE ADMINISTRATIVA O DE EJECUCIÓN, A 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL SEU VELLA, EN LLEIDA.
(Núm. exp. 681/000347)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL SEU VELLA, EN LLEIDA, CON RESPECTO AL COSTE TOTAL DE LA INVERSIÓN.
(Núm. exp. 681/000348)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN EL AÑO 2019 DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL SEU VELLA, EN LLEIDA, CON RESPECTO AL CRÉDITO TOTAL CONSIGNADO EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.
(Núm. exp. 681/000349)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE EL IMPORTE EJECUTADO DURANTE EL AÑO 2019 DE LA INVERSIÓN PREVISTA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL SEU VELLA, EN LLEIDA.
(Núm. exp. 681/000350)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cultura y Deporte

Núm. 168

17 de marzo de 2021

Pág. 7

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO TIENE PREVISTO RECTIFICAR E IMPULSAR AYUDAS ESPECÍFICAS AL SECTOR CULTURAL PARA HACER FRENTE A LA CRISIS CREADA POR EL COVID-19.
(Núm. exp. 681/000500)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE LAS CAUSAS POR LAS QUE EL GOBIERNO NO HA DESTINADO AYUDAS ESPECÍFICAS AL SECTOR CULTURAL PARA PALIAR LOS EFECTOS DEL CORONAVIRUS.
(Núm. exp. 681/000501)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)
- PREGUNTA SOBRE SI EL MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE CONSIDERA QUE CON SUS AFIRMACIONES ACERCA DE QUE NO HA HABIDO UNA MOVILIZACIÓN DE FONDOS ESPECÍFICOS PARA LA CULTURA PARA HACER FRENTE A LA CRISIS CREADA POR EL COVID-19 REPRESENTA AL SECTOR DE LA CULTURA.
(Núm. exp. 681/000502)
AUTOR: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN)

El señor PRESIDENTE: El senador Cleries i Gonzàlez, del Grupo Nacionalista, ha presentado escrito retirando todas las preguntas suyas incluidas en el orden del día de hoy, por lo que, lógicamente, se han excluido de él.

Les recuerdo que, conforme al Reglamento, la pregunta debe ser formulada personalmente por el autor sin posibilidad de sustitución.

- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA MEJORAR EL BIENESTAR ANIMAL Y ATAJAR LAS PRÁCTICAS QUE SUPONGAN EL MALTRATO O ASESINATO COMO ELEMENTO DE DISTRACCIÓN.
(Núm. exp. 681/000496)
AUTORES: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC) Y GONZÀLEZ MODINO, MARÍA PILAR (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA EVITAR EL DESVÍO DE DINERO PÚBLICO O BENEFICIOS FISCALES A LAS PRÁCTICAS QUE SUPONGAN EL MALTRATO ANIMAL O ASESINATO COMO ELEMENTO DE DISTRACCIÓN.
(Núm. exp. 681/000497)
AUTORES: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC) Y GONZÀLEZ MODINO, MARÍA PILAR (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA ELIMINAR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS LAS PRÁCTICAS QUE SUPONGAN EL MALTRATO ANIMAL O ASESINATO COMO ELEMENTO DE DISTRACCIÓN.
(Núm. exp. 681/000573)
AUTORES: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC) Y GONZÀLEZ MODINO, MARÍA PILAR (GPIC)

El señor PRESIDENTE: Comenzamos con la primera tramitación agrupada de las preguntas de los senadores don Carles Mulet García y doña María Pilar González Modino, del Grupo Izquierda Confederal, que es la que, en este caso, formulará las preguntas.

Pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para mejorar el bienestar animal y atajar las prácticas que supongan el maltrato o asesinato como elemento de distracción; pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para evitar el desvío de dinero público o beneficios fiscales a las prácticas que supongan el maltrato animal o asesinato como elemento de distracción, y por último, pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para eliminar de los medios de comunicación públicos las prácticas que supongan el maltrato animal o asesinato como elemento de distracción.

Para la formulación de las preguntas tiene la palabra la señora González Modino.

La señora GONZÁLEZ MODINO: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señor ministro; gracias por su presencia en esta comisión.

Una cuestión previa, presidente. Entiendo que el debate de las tres preguntas se hace de forma agrupada. Es decir, que tengo un primer turno de cinco minutos; me responde el señor ministro, y luego tengo otro turno de dos minutos y medio, ¿no?

El señor PRESIDENTE: Sí, señoría.

La señora GONZÁLEZ MODINO: De acuerdo. Muchas Gracias. Si es tan amable, le ruego que me avise, porque no tengo forma de controlar el tiempo.

Señor ministro, queremos preguntarle sobre el tema taurino, sobre la tauromaquia, evidentemente. No se le oculta a nadie, y comienzo afirmándolo con claridad, que ese es el motivo y el interés fundamental que nos trae a formular estas preguntas. Evidentemente las preguntas tenían un contexto, que era el de la COVID, aunque, afortunadamente, parece que ya estamos en un contexto distinto, dicho con toda prudencia y cautela y con el deseo de que cuanto antes, podamos vernos libres de semejante desgracia.

Pero aun fuera del contexto de la COVID sigue existiendo una tradición en este país que tiene que ver con la fiesta de los toros, y no trato de explicar lo que pienso individualmente sino lo que piensan las personas a las que representamos, que no son partidarias de la fiesta de los toros. Lo planteo con respeto y con tolerancia, y pido el mismo respeto y la misma tolerancia a las personas que piensan diferente.

En este sentido, consideramos que el maltrato animal o la tortura, que es como nosotros... (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Disculpe, señoría.

Por favor, ruego silencio o que bajen mucho la voz, porque tampoco la audición es muy buena aquí. Gracias.

La señora GONZÁLEZ MODINO: Gracias, presidente.

Decía que, en nuestra opinión, en la fiesta de los toros se producen algunas cuestiones que consideramos anómalas en el siglo XXI. En primer lugar, el maltrato animal, la tortura como forma —según definen algunos— de espectáculo o de arte. Nosotros estamos en las antípodas de ese pensamiento. El arte recrea la vida, y la tortura y la muerte no están dentro de lo que tiene que ver con el arte. Pero se sigue produciendo, amparado en la tradición, en la ley y en una serie de cuestiones, y nosotros queremos saber si el Gobierno tiene disposición de modificar ese concepto en favor del bienestar animal, que es un concepto mucho más acorde con la mentalidad de las personas que vivimos en el siglo XXI.

Nos planteamos, además, otra cuestión que tiene que ver con el dinero público, señor ministro. Evidentemente, usted tiene que cumplir la ley al milímetro. Yo no le voy a pedir, ni de lejos, que no la cumpla. Pero también tiene que gestionar un sector fundamental para la vida y la salud de las personas de este país, y en ese sentido, de algún modo priorizar, jerarquizar u ordenar aquellos subsectores dentro del mundo de la cultura que tienen ventajas fiscales o algún beneficio económico porque sí producen un beneficio a la sociedad. Nosotros entendemos que la tauromaquia no produce ningún beneficio al conjunto de la sociedad. Por eso quisiéramos preguntarle sobre las previsiones respecto a no destinar dinero público o beneficios fiscales a la práctica de la tauromaquia.

Y la última pregunta tiene relación con los medios de comunicación. Igual que en los medios de comunicación se ha prohibido o se ha limitado la publicidad de determinadas actividades —y hablo sobre todo de medios de comunicación públicos— porque no son, insisto, beneficiosas ni para la vida de la sociedad ni para la salud del conjunto de la ciudadanía, quisiéramos saber si tienen alguna previsión al respecto en relación con la fiesta de los toros, con la tauromaquia.

Sé que usted es un hombre de nuestro tiempo, comprometido con los valores que tienen que ver con la vida, con la cultura y con un montón de cosas, y la propia Unesco define la tauromaquia como un arte banal para torturar y matar animales delante del público. Eso coincide bastante con lo que nosotros pensamos. Quisiera obtener claridad con respecto a las decisiones del Gobierno en este terreno. Yo sé que es un terreno polémico y por eso procuro plantearlo con serenidad, desde la discrepancia y entendiendo que hay algunas cuestiones que son beneficiosas para el conjunto de la ciudadanía y otras que no lo son. Como responsable de la gestión de cultura en este país, le formulo estas preguntas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra el señor ministro de Cultura.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero expresar mi satisfacción por estar en esta comisión. Es mi obligación y la cumplo con gusto, y les agradezco las preguntas y que me han dado la oportunidad de venir.

Señoría, cuando leía, y ahora escuchaba las preguntas, no infería yo de ellas que se hablara de tauromaquia. Se hablaba del bienestar animal o del maltrato animal, y por eso pensaba, y se lo digo con todo el respeto, que quizá las preguntas se debían formular en otra comisión y a otro ministro. ¿Y por qué le digo esto? Porque, en efecto, este Gobierno es el primero de nuestra democracia, que yo sepa, que ha incorporado en su seno la protección animal dentro de una vicepresidencia, de un ministerio de derechos sociales. Por tanto, hay unas políticas activas comprometidas con el bienestar animal y con la protección de los animales; estamos comprometidos, y este ministro, aunque no sea de su competencia, le dice que también lo está, por mi propia formación, a la que usted aludía.

Yo siempre recuerdo que el origen de los derechos humanos está, como saben ustedes perfectamente, en ese momento histórico que algunos han definido como el tránsito a la modernidad, desde el siglo XVI en adelante, en relación con un concepto nuevo, moderno, que es la idea de dignidad humana. Como somos seres provistos de dignidad, somos seres que tienen derechos. Eso sirvió en aquel momento histórico para distinguir —permítanme esta reflexión previa, y espero que me dé tiempo, en los cinco minutos, de ir al grano— o situar al ser humano en una posición principal en el mundo, en ese antropocentrismo moderno: ya no era solo una criatura de Dios, y también se le distinguía del resto de los animales. Es verdad que eso, que ha sido muy positivo en términos generales, porque a lo largo de los siglos ha permitido construir el discurso de los derechos humanos, ha supuesto también por parte de ese ser humano un cierto abuso que ha tenido que ver con el medioambiente. Afortunadamente, hoy somos sensibles y hablamos de progreso sostenible, no de progreso a toda costa. Y también ha tenido que ver en buena medida con el abuso frente al resto de los animales.

Por tanto, le digo que todo el compromiso en ese ámbito. Pero usted me habla ahora directamente de la tauromaquia, y yo creo que otra de las grandes conquistas del pensamiento moderno, de la modernidad, es la capacidad de distinguir las cosas, y es importante distinguir, por ejemplo, nuestro deber de protección, del cuidado de los animales. Saben que incluso hay teorías sobre los derechos de los animales. Yo no estoy tanto en esa tesis, pero sí en la idea de que precisamente para ser seres dignos debemos cuidar al resto de los seres vivos. Por tanto, la dignidad también tiene que ver con esos deberes; no tanto con los derechos de los animales, sino con nuestros deberes de cuidado de los animales. Y ahí creo que estamos haciendo cosas, las hicimos en el pasado y de forma más directa y más intensa en estos tiempos con este Gobierno, que ha incorporado en la agenda la protección animal. Pero yo le diría que la tauromaquia es otra cosa, tiene otras dimensiones que necesariamente tenemos que tener en cuenta, y no distinguirlas seguramente nos llevaría a un razonamiento simplista o reduccionista y, por tanto, a decisiones poco adecuadas.

Usted ha hablado del principio de legalidad; yo se lo agradezco. Ha hablado de una idea fundamental, que también le agradezco y además comparto, que es la idea de respeto. Ya saben ustedes aquello que decía Fernández de los Ríos cuando le preguntaban qué hace falta en España o en las sociedades actuales —años veinte del siglo XX—, qué revolución necesitábamos, y él respondía: necesitamos la revolución del respeto. Por tanto, el respeto necesariamente tiene que ser mutuo y recíproco.

Yo respeto su posición, pero tengo el deber, como responsable público, de ocuparme de todos los contenidos del Ministerio de Cultura y, como sabe usted, la tauromaquia forma parte de esos contenidos desde el año 2010, está en Bellas Artes, además hay sentencias del Tribunal Constitucional que avalan y que reconocen la praxis de la tauromaquia, y también, como sabe, hay un reconocimiento parlamentario de estas Cámaras de la tauromaquia como manifestación inmaterial del patrimonio cultural. Por tanto, yo debo proteger eso, esa es mi obligación; debo preservarlo y, por tanto, lo voy a seguir haciendo. Esto, insisto, no tiene que ver y es compatible con la defensa de los deberes que tenemos hacia los animales.

Podría seguir, pero igual me repito.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, en el turno de réplica, tiene la palabra la señora González Modino.

La señora GONZÁLEZ MODINO: Gracias, presidente.

Sin duda es un debate apasionante, ministro; pero, lamentablemente, vamos muy justos de tiempo para poder mantener un debate sobre las bellas artes y sobre lo que engloba ese amplio concepto.

Y en este caso no sé si en las preguntas —lo estaba repasando sobre la marcha— se menciona la palabra tauromaquia, pero sí queda claro. Además, el actual Gobierno ha mostrado su compromiso con el

bienestar animal y en contra del maltrato, y entendemos que, además, en una legislación más ambiciosa, a la que estaremos encantados de aportar ideas y propuestas, no se pueden defender beneficios fiscales o inyecciones de dinero público a espectáculos que maltratan o matan animales como elemento de ocio. Eso solo ocurre en la tauromaquia en este país; que yo sepa, en ningún otro. Es verdad que en algunos otros espectáculos se maltrata a los animales, pero, afortunadamente, cada vez tienen menos adeptos, algo que también creo que está ocurriendo en la tauromaquia. Según las encuestas, el número y el porcentaje de aficionados a las corridas de toros cae estrepitosamente, y quienes muestran mayor desinterés son las mujeres y los jóvenes de entre 15 y 24 años. Puedo entender que las corridas de toros, lo que se llama fiesta nacional o la tauromaquia es una práctica —yo me resisto a considerarlo un arte— que irá extinguiéndose con el tiempo, porque contiene algunos componentes de barbarie que no están relacionados con el bienestar animal con el que usted me dice que está comprometido y el Gobierno también, y yo le creo.

Lo que le pregunto es si el Gobierno está en disposición de dar pasos para que esa extinción se vaya produciendo cuando naturalmente corresponda, pero sin poner dinero público en esa práctica, por ejemplo, o evitando la publicidad en los medios de comunicación pública o la retransmisión de ese tipo de espectáculos. O bien que se retransmita en un horario como el del boxeo, por ejemplo, u otro tipo de elementos que contienen violencia o componentes que no son en absoluto educativos para los jóvenes de este país. Esa es nuestra preocupación, señor ministro.

Me ha hablado, y esos temas me apasionan, de la génesis de los derechos humanos en el siglo XIX, pero yo me voy mucho más atrás, me voy a Justiniano, cuando ya se reconocen los derechos de los animales. El derecho natural es aquello que le es dado a cada ser vivo y que no es propio del ser humano. La humanidad ha tardado mucho en llegar a entender que efectivamente los animales son seres sensibles, que sienten, que padecen, de forma diferente a como lo hacemos las personas, pero que también sienten. Y en este sentido entiendo que un síntoma de civilización, de progreso y de modernidad es el respeto y el bienestar de los animales.

Por eso la pregunta estaba relacionada con la tauromaquia. Yo creo que era obvio, y no se lo planteo como una posición ideológica, señor ministro. Insisto. Ese es un debate apasionante que ojalá podamos mantener en algún momento en otro foro. Lo planteo desde el punto de vista de su responsabilidad como gestor de un sector y de dinero público en políticas que beneficien a la mayoría de la sociedad. Entiendo que en el caso del que estamos hablando no beneficia a la mayoría de la sociedad, y por eso le pedimos al menos restricciones en lo económico, en los beneficios fiscales, en la publicidad o en la retransmisión de espectáculos por parte de los medios de comunicación públicos, y si es posible, que se vaya avanzando en una legislación que, igual que...

El señor PRESIDENTE: Le ruego que vaya acabando.

La señora GONZÁLEZ MODINO: Termino inmediatamente, presidente.

... ya me ha refrendado usted que el Gobierno tiene decididas otras políticas para proteger a los animales y procurar su bienestar, también ocurra con los toros, señor ministro.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora González.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Yo creo que la pregunta no era tan obvia; de hecho la palabra no aparece, y además se lo agradezco, porque yo creo que hay que distinguir. Es nuestro deber distinguir, porque, de lo contrario, tampoco ayudamos mucho a la comprensión y a la idea de respeto de la que hablábamos.

En todo caso, yo creo que aquí hay distintos argumentos. Hemos hablado del principio de legalidad, pero ahí hay una dimensión que tiene que ver con las competencias que uno tiene. Yo soy ministro de Cultura y Deporte y, por tanto, tengo la responsabilidad, desde el punto de vista cultural, de las bellas artes, de atender a la tauromaquia como se merece. Eso lo voy a hacer y lo estoy haciendo.

Las competencias en relación con las corridas de toros tienen que ver con las diputaciones, con los ayuntamientos, las plazas de toros, etcétera, y yo creo que esa separación también es interesante mantenerla y defenderla. Y lo que hemos hecho ahora en relación con la pandemia, que también ha condicionado muchas cosas, ha sido fundamentalmente —aunque hemos hecho más cosas— proteger a las personas.

Sabe usted que desde el minuto uno fuimos conscientes de que la crisis sanitaria tenía graves efectos sociales y económicos, y acuñamos esa idea, que no es solo una frase, sino que nos debe motivar a todos —por supuesto, al Gobierno— de no dejar a nadie atrás. Por eso estos meses hemos reconocido un subsidio por desempleo para los trabajadores vulnerables de la tauromaquia. A mí me parece que era de justicia. No han podido realizar su actividad, más allá del debate filosófico y teórico en torno a los toros, y, por tanto, nuestra obligación era cubrirles. Hemos ayudado también a las empresas que tienen que ver —porque al final son personas— con el último decreto que aprobamos el pasado viernes, que, evidentemente, no era un decreto de cultura, pero yo intenté que los sectores culturales, por lo menos los que dependen del público, estuvieran cubiertos. Y esa ha sido un poco nuestra tarea como Gobierno en ese ámbito: no dejar a nadie atrás, proteger a las personas vulnerables, que tienen pocos recursos y que merecen, como todos, sin ningún prejuicio, que atendamos sus necesidades.

Efectivamente, mantengo una relación cordial, constructiva, positiva y dialogante con la Fundación del Toro de Lidia. Hay ahí también unas dimensiones que tienen que ver con agricultura y me consta que el ministro de Agricultura mantiene una buena relación. Hemos reconocido a la Maestranza de Sevilla en el Premio a las bellas artes. Y esa es la tarea que voy a seguir realizando. El debate de fondo es distinto, y creo que no me corresponde, más allá de la opinión que le he dado. Es decir, creo que es perfectamente compatible defender la tauromaquia y apoyarla, porque tiene unas dimensiones culturales, históricas, sociológicas, más allá de mayorías o minorías, y legales —sobre todo desde el punto de vista de la legalidad—, y defender los derechos de los animales o la ética animal, es decir la protección y el bienestar animal. Y yo creo que si somos capaces de encontrar ese equilibrio, estaremos en una posición más razonable.

En todo caso, le agradezco las preguntas. En cuanto a los medios de comunicación, yo terminaría con una cita de Indalecio Prieto: «Soy socialista a fuer de liberal». Porque, efectivamente, a mí me cuesta mucho entrometerme en los medios, incluso los públicos, en lo relacionado con sus agendas o sus decisiones vinculadas a qué se divulga y qué no se divulga. Me parece que el equilibrio está bien y mi compromiso con mis tareas no puede llevarme a otra posición que la que le he manifestado: respeto y apoyo a todo lo que tiene que ver con el Ministerio de Cultura, más allá de los debates teóricos o filosóficos, y, por supuesto, al tiempo, avanzar en el bienestar animal y el cuidado de los animales.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, ministro.

— PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO VA A ADOPTAR NUEVAS MEDIDAS A FIN DE PROTEGER Y AMPARAR A LOS TRABAJADORES Y EMPRESAS DEL SECTOR CULTURAL, QUE VERÁN MERMADA SU ACTIVIDAD DEBIDO A LAS LIMITACIONES HORARIAS DEL ESTADO DE ALARMA.
(Núm. exp. 681/000710)
AUTOR: LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)

— PREGUNTA SOBRE LOS PLAZOS E HITOS PLANIFICADOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ESTATUTO DEL ARTISTA.
(Núm. exp. 681/000767)
AUTOR: LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)

El señor PRESIDENTE: Continuamos. Tramitación agrupada de las preguntas del senador don Miguel Lorenzo Torres, del Grupo Popular. Pregunta sobre si el Gobierno va a adoptar nuevas medidas a fin de proteger y amparar a los trabajadores y empresas del sector cultural, que verán mermada su actividad debido a las limitaciones horarias del estado de alarma y pregunta sobre los plazos e hitos planificados para la implantación del estatuto del artista.

Para la formulación de estas preguntas, tiene la palabra el señor Lorenzo Torres.

El señor LORENZO TORRES: Gracias, señor presidente.

Muchísimas Gracias, señor ministro, por su presencia en esta comisión. Usted manifestaba al inicio de la misma que estaba encantado de estar aquí. A nosotros, ya que ha venido usted, nos hubiera gustado también que se hubieran hecho las comparecencias que están pendientes. Creo que esta comisión va a ser muy corta y podríamos haber aprovechado este tiempo precioso, y más con su presencia, para hablar de esas comparecencias, que también son importantes. Esperemos que usted vuelva pronto a responder a las preguntas y, sobre todo, a las comparecencias solicitadas por otros grupos parlamentarios.

Yo me voy a referir a un tema que ya es conocido, porque varias veces hemos hablado de ello en los foros: la situación de la cultura en este país, la situación de los artistas, la situación de los trabajadores de la cultura y de las empresas. El otro día usted, en un gesto de sinceridad, reconoció en el Pleno, que la situación era muy mala y que los tiempos eran difíciles. Claro que sí, por supuesto que la situación es mala y los tiempos son difíciles, pero me hubiera gustado que por parte de su ministerio hubiera una respuesta efectiva y que hubiera puesto usted las medidas necesarias para paliar esta difícil situación.

Desde que se inició la pandemia ha habido cuatro decretos que hacen referencia a los trabajadores culturales, a los artistas. Esos decretos solo han sido propagandísticos, porque no han llegado para nada, han sido muy insuficientes y han dejado a muchos trabajadores fuera. Le voy a poner un ejemplo. En el último decreto, el 2/2021, de 26 de enero, por el que se prorroga la prestación especial por desempleo de los artistas, de los trabajadores de la cultura, ¿cuánta gente se queda fuera? Porque el problema que tienen estos decretos es que, por un lado, venden que ustedes están dando ayudas, pero luego, cuando uno entra en la burocracia, cuando uno entra en los requisitos que necesitan estos trabajadores para acceder a las ayudas, vemos que muchos de ellos quedan fuera. Por ejemplo, en este decreto de ampliación quedan fuera todos los trabajadores que no hubieran tenido derecho en su momento a esta prestación, aunque hayan trabajado después de mayo del año pasado; aunque hayan cotizado, no tienen en este momento derecho a esa prestación. Quedan fuera todos aquellos trabajadores o todos aquellos artistas a los que no se les reconoció porque el SEPE no supo entender cuál es el trabajo de los artistas y cuál es el modelo que tienen de cotización. Las peticiones de muchos de ellos fueron rechazadas. Quedan fuera aquellos que no pudieron agotar la prestación porque en un momento dado la solicitaron, la suspendieron, la volvieron a solicitar, y como no está agotada ya no pueden renovar; o aquellos que cuando la pidieron tarde, ya llegado el plazo, no pueden renovarla, porque están dentro de la prestación pero no de la renovación. Por lo tanto, es más la gente que queda fuera del decreto, más los artistas abandonados, que la realidad propagandística que ustedes quieren vender.

Y esto también lo uno con el estatuto del artista. ¿Y por qué lo uno con el estatuto del artista? Porque uno de los temas claves que tiene que regular su ministerio es el de la intermitencia, tal como pedía el estatuto del artista. Por cierto, usted el otro día me negó que existiera el estatuto del artista, dijo que no existía. ¡Claro que existe! El estatuto del artista es una ley de bases que tiene 75 medidas que nos comprometimos a aplicar, a llevarlas a cabo, a hacerlas efectivas, y hasta el día de hoy no se ha hecho casi nada respecto del estatuto del artista. Ustedes se están olvidando de los trabajadores culturales. Hace poco también hablaban ustedes con los de Alerta Roja. Quedaron ustedes en hacer un plan especial para las fiestas populares, para trabajar con... (*Denegaciones del señor ministro de Cultura y Deporte, Rodríguez Uribe*). Sí, sí, en eso quedaron ustedes en la reunión que tuvieron. Porque ustedes dicen que hay que reunirse, que hay que hablar, pero ellos van a hablar y no tienen respuesta del ministerio de Cultura, se sienten muy abandonados por el Ministerio de Cultura. En este país las orquestas han dejado de tocar desde hace un año. No les dejamos trabajar. Hay un sector muy importante en la fiesta cultural popular. No les dejamos trabajar, pero tampoco les permitimos acceder a ninguna ayuda. Si no, lea usted la encuesta que hizo Alerta Roja entre sus allegados —que, como sabe, son ciento y pico asociaciones—, lo que dicen respecto a su situación: el 96 % piensa que van a tener que cerrar la empresa y el 60 % tiene que pedir ayudas familiares para poder seguir sobreviviendo. Son empresas que se cierran, es industria, es cultura. La verbena sigue siendo cultura y no han hecho ustedes nada por todos ellos.

Usted decía antes que la gran revolución, de la que hablaba Giner de los Ríos, era la revolución del respeto. A mí me gustaría que usted, que su ministerio, hiciera la revolución del respeto a la cultura. Porque yo comprendo que todo esto que ha pasado ha sido muy duro y muy difícil para todos, pero la cultura merecía una respuesta mucho mejor que la que se le ha dado. Y ustedes han abandonado un sector fundamental. De hecho —lo dice su propio ministerio— teníamos 710 000 personas que trabajaban en la cultura, muchas familias dependían de esas personas; a día de hoy 48 000 personas menos están trabajando en el mundo de la cultura. Y esto va a seguir. Y eso es una pérdida de talento que este país no se puede permitir.

Por eso, señor ministro, le pregunto: ¿Qué medidas va a tomar para acabar con esta sangría? Y, sobre todo, ¿qué va a hacer para desarrollar el estatuto del artista, ese estatuto en el que usted no cree?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lorenzo.

Tiene la palabra, señor ministro.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribes): Gracias, señor presidente. Con la venia.

Señor Lorenzo, conforme le escuchaba pensaba que en medio de una pandemia —como ahora le voy a demostrar—, hemos hecho más en un año que el Partido Popular en los últimos seis años por la cultura. ¿Cómo puede usted reprochar —y no es propaganda, voy a dar datos, porque las palabras son huecas si no se justifican con hechos y con datos— que hemos hecho poco, o que no hemos hecho nada, o que hemos abandonado la cultura? De entrada, hay un Ministerio de Cultura, cosa que con el Partido Popular no existió. A lo más que llegaron fue a una secretaría de Estado. Los Presupuestos Generales del Estado que hemos aprobado, que se publicaron el pasado 31 de diciembre, suben las partidas para cultura en un 38 %. Los fondos de recuperación europeos incorporan como una de las diez políticas palanca las industrias culturales. Las políticas culturales del conjunto del Gobierno, no solo del Ministerio de Cultura, es decir todo lo que tiene que ver con el Instituto Cervantes, con Patrimonio Nacional, con Acción Cultural Española, etcétera, todo eso sube un 25 % respecto a lo que heredamos de los presupuestos del Partido Popular. Y ello en medio de una pandemia, de una crisis mundial sanitaria sin precedentes, con unos efectos sociales y económicos tremendos.

Pero aun así, en el año 19 —para no remontarme a su época— hemos triplicado las ayudas al cine, especialmente al cine hecho por mujeres, pero suben todas las partidas relacionadas con el cine. Hemos aprobado algunos decretos. Usted me decía: cuatro decretos. Igual les parecen pocos, pero todos somos conscientes —y yo creo que no tengo que extenderme aquí, ni detenerme mucho— de que esta pandemia, además de global, es total, es decir que ha hecho daño a todos los sectores económicos del país. Pues bien, el primer sector económico —porque las industrias culturales son un sector económico— atendido por el Gobierno de forma específica después del primer paquete de medidas generales, vinculadas a los ERTE, al ICO, a las ayudas por cese de actividad, es el de la cultura. Hablo de casi 80 millones —esto no es propaganda, son hechos—, para ser exactos 77 y pico millones de euros en ayudas directas para todos los sectores culturales. Hablo —y lo voy a leer para no equivocarme— de casi 800 millones de euros en créditos blandos a través de CREA para los sectores culturales; hablo de incentivos fiscales, también en este año de pandemia, por un importe económico de 41 millones de euros y 55 millones más en temas de mecenazgo: para rodajes, para lo audiovisual, para las entidades de gestión. Y hablo de ayudas por desempleo, efectivamente.

Yo tuve el otro día, hace cuarenta y ocho horas, una reunión bilateral con la ministra de Cultura francesa —hablo de Francia, no de un país menor; hablo de un país que es ejemplo en el ámbito cultural—, y lo primero que hizo fue felicitar me de forma sincera. Me dijo: Ministro, ¿cómo habéis podido hacer dos cosas a la vez: sin dejar de ayudar a los sectores culturales —con estos datos que le doy—, además mantener la cultura abierta? Y esto lo hemos conseguido con algo que lanzamos nosotros desde el Ministerio de Cultura, que no era una frase retórica, sino que estaba basada en la experiencia, en mi experiencia personal. He ido a todos los festivales, eventos culturales de música, de cine, de teatro, etcétera, y he comprobado durante el verano, en cuanto tuvimos la desescalada y pudimos de nuevo volver a la actividad, que la cultura es segura. Y además le dije a la ministra que es segura y es necesaria, porque la comprensión que tiene este Gobierno —y ella lo compartía conmigo— de la cultura es que es un derecho de los ciudadanos y tenemos que hacer todo lo posible por mantenerla abierta.

Por tanto, fuera nos reconocen como un ejemplo. Algunos medios de comunicación en Francia, en Alemania, en Bélgica hablan de la excepción cultural española. Ayer estuve en el Patronato del Teatro Real. El Teatro Real —que, por cierto, depende del Ministerio de Cultura—, al igual que otras instituciones culturales, como el Museo del Prado, etcétera, han estado abiertos, y cuando no han podido, han ofrecido la cultura a través de lo digital.

Pero, en todo caso, nada de propaganda; hechos. Es verdad que la situación es tan grave que todo lo que hagamos va a ser insuficiente, pero yo le recuerdo en esta intervención inicial dos cosas más. La cultura es una competencia que en la Constitución está compartida, es concurrente: están las comunidades autónomas, están las diputaciones, están los ayuntamientos. Si usted, de verdad, cree que yo, como ministro de Cultura, debo ocuparme de las ferias de los pueblos, está introduciendo un elemento demagógico. De las ferias de los pueblos, como su propio nombre indica —y yo apoyo todo lo que haga falta, y por eso recibí a Alerta Roja—, tienen que ocuparse los ayuntamientos y las diputaciones, por sentido común, esto lo entiende cualquiera. Yo me debo ocupar de los asuntos generales, por ejemplo de las medidas de apoyo a los trabajadores. Por cierto, trabajadores de la cultura, artistas de espectáculos públicos y también técnicos que por primera vez en la historia tienen reconocido un subsidio por desempleo. ¿Y sabe cuál es el único requisito? En el primer caso, veinte días cotizados en el año 19, suficiente para tener el subsidio. En el

caso de los técnicos, porque, efectivamente, los trabajadores técnicos están más días que lo que es el bolo en sí mismo, treinta o treinta y cinco días. El único requisito es haber cotizado en el año 19, es decir antes de la pandemia, veinte días o, en su caso, treinta y cinco días. Si usted me dice que eso es poner muchos requisitos, me parece que es faltar a la verdad. Pero, en todo caso, si esta experiencia nos permite entender bien la intermitencia para hacer el estatuto del artista, que no está hecho, porque lo que hay es un gran acuerdo y, por cierto, yo se lo agradecí a los cuatro grupos políticos que lo hicieron: PSOE, PP, Unidas Podemos y Ciudadanos... Pero hay un gran acuerdo, con 75 medidas, y lo que hemos hecho en este año de pandemia es empezar a implementar algunas. Por ejemplo, le digo una importantísima, histórica —y con esto termino—: la compatibilidad de la pensión contributiva de jubilación de los artistas, creadores, escritores, etcétera, con los derechos de autor, vieja demanda que recordarán ustedes que era la bandera de Reverte o de Forges, y que hemos concretado nosotros en este año de pandemia. Son compatibles hoy los derechos de propiedad intelectual de creación con la pensión por jubilación, tanto en clases pasivas como en el régimen de la Seguridad Social.

Pido perdón porque me he extendido un poco.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.
Tiene la palabra, señor Lorenzo.

El señor LORENZO TORRES: Gracias, señor ministro.

No me ha contestado a lo que le he dicho y sigue usted haciendo propaganda de lo que hace su Gobierno. Lo entiendo, pero la respuesta no me la tiene que dar a mí; la respuesta se la tiene que dar a los trabajadores del sector cultural, que van a escuchar sus palabras, que son los que escucharon el otro día que el estatuto del artista para usted no existía.

Le voy a decir lo que hizo el Partido Popular en la última legislatura. Nosotros, cuando gobernamos fuimos los que lideramos este estatuto del artista, porque quisimos hacer esa revolución en el mundo cultural. Pusimos la cultura en el siglo XXI. Es verdad que fue en el último mes, por la moción de censura que se aprobó y que dio lugar a un Gobierno socialista, pero quien llevó todo el trabajo, todo el liderazgo del estatuto del artista fue el Partido Popular. Nosotros aprobamos por unanimidad todas esas medidas que ustedes se comprometieron a desarrollar y que no lo han hecho a día de hoy.

En cuanto a los decretos, más propaganda. Se lo estoy diciendo. Cantidad de artistas quedaron fuera, cantidad de trabajadores del sector cultural quedaron fuera. No se lo digo yo, se lo dicen ellos, porque no fueron capaces de acceder, por los requisitos; no solo por los veinte días, sino por otros requisitos que ustedes les ponían. De hecho, tuvieron que hacer reformas para que algunos pudieran acceder, porque al principio no podía acceder ningún artista a esas ayudas. Dice usted que dio ayudas al sector taurino, a los más vulnerables. Tres meses de ayudas; después de nueve meses, tres meses de ayuda, 500 euros. Tardó nueve meses en atender a los trabajadores, a los técnicos, y tardó usted nueve meses en hacer un decreto para la tauromaquia. Con lo cual, no me venga con que son ustedes los que han salvado la cultura.

Usted el otro día me decía que no fuera crítico, que le molestaba que fuera crítico. Yo le voy a hacer una crítica constructiva, porque a mí me interesa mucho este sector por muchas circunstancias. Y le voy a dar dos ideas que creo que pueden ser inmediatas, que solucionarían muchos problemas y que pedimos, como pide el sector. Una es que regulemos, por fin, la intermitencia. Hay que regularla. Llevamos dos años de retraso. Usted me dice que la gran medida fue la compatibilidad de la pensión de jubilación con cobrar los derechos de autor.

Está bien, por supuesto, era una reclamación de hace muchos años. ¿Sabe cuál fue la otra gran medida? La cuota de inactividad, que ustedes vendieron mucho. ¿Sabe cuántas personas pidieron la cuota de inactividad, tal como lo arreglaron ustedes? La pidieron 107 personas, o al menos esa fue la contestación que me dio el Gobierno, 107 personas. Es decir, su gran medida afectó a 107 personas del sector cultural. Entonces, esto no es lo que le están pidiendo. Mire, nos habíamos comprometido, en el decreto de 28 de diciembre de 2019, a desarrollar lo que se llamaba la nueva regulación de los trabajadores, de los artistas. Seis meses nos dimos de plazo, y no lo hemos hecho. El Real Decreto 17/2020, que se iba a tramitar como proyecto de ley urgente, lleva un año en el Congreso, un año en el Congreso, y ahí se hicieron muchas alegaciones. Se podía aprovechar ese momento para desarrollar muchas de las medidas que están en el Estatuto del Artista, pero no hacen nada, porque usted tiene la obligación de impulsar.

Y me quedo muy triste con algo que me ha dicho. Por supuesto que los ayuntamientos tienen cultura, y por supuesto que las verbenas y las orquestas corresponden a los ayuntamientos, pero hay lo que se llama una fiesta cultural popular que tiene usted que liderar como ministro de Cultura y debería adoptar

medidas de las que se pudieran desarrollar después protocolos que podían ser llevados a todos los ayuntamientos, pero el liderazgo corresponde a su ministerio. Ustedes han ignorado por completo a un sector tan importante como es la fiesta cultural, que está en todas las edades y en todos los pueblos de España, y han abandonado, por supuesto, a todos esos trabajadores, porque esos sí que no han tenido ningún acceso a casi ninguna ayuda.

Habla usted de las ayudas. Mire, yo le voy a decir una cosa...

El señor PRESIDENTE: Disculpe, señor Lorenzo, vaya acabando.

El señor LORENZO TORRES: ¡Hombre! Si a él le dejó, déjeme un poquito más también. Solo termino.

El señor PRESIDENTE: Ya lleva más tiempo.

El señor LORENZO TORRES: Sabe que el 98 % de los encuestados por Alerta Roja, ante la difusión en los medios de comunicación por parte de la Administración de una sensación de normalidad en la recepción de los eventos culturales, dice que es falso. Usted me estaba diciendo que iba a los festivales, que iba todo bien y que le felicitaba la ministra de Cultura, tan criticada en la entrega de los premios César el otro día, donde se pusieron todos en contra de ella por su actitud. Pues bien, que sea España el modelo, cuando Francia nos lleva por delante siglos en el tema de cultura y que a usted le feliciten, perdone, yo no sé si es peloteo entre ministros, pero la verdad es que no merece usted una felicitación por lo que está pasando en el mundo cultural. Le tocó el momento más difícil, pero todo el mundo esperaba más de usted, todo el mundo esperaba más de este Gobierno, que lo único que ha hecho ha sido abandonar al sector cultural y dejar en la calle a las industrias culturales. Decía usted: Hemos ayudado mucho al cine. Y las pymes y los empresarios autónomos, ¿qué ayudas han tenido? Ninguna, señoría. Por eso le digo que se ponga las pilas.

El señor PRESIDENTE: Señor Lorenzo, está duplicando el tiempo.

El señor LORENZO TORRES: Como le dije el otro día, detrás de todo esto de lo que estamos usted y yo hablando aquí hay mucho sufrimiento, mucho dolor, mucha gente que lo está pasando muy mal, y ustedes no les han dado las respuestas. Este país no puede perder un factor tan importante como es el factor humano en la cultura.

Gracias por su atención.

Gracias, señor presidente, por su consideración con el tiempo.

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Señor presidente, con la venia.

Ha terminado usted con algo en lo que estamos de acuerdo. Efectivamente, no nos podemos permitir perder ese gran valor, desde el punto de vista humano y desde el punto de vista cualitativo, que son la cultura y los trabajadores culturales, las industrias culturales. Yo apelo a que, en vez de discutir —no pasa nada porque estamos en la sede de la discusión—, pongamos en común las decisiones que puedan ayudar. Yo le apelo a eso. Ahora, vamos a hacer una reflexión, ya que estamos, en perspectiva, que es como se ven las cosas. Usted me ha dicho que empezaron el Estatuto del Artista, y yo no lo voy a poner en duda, y dice que lo hicieron en el último mes antes de la moción de censura. Llevaban gobernando seis años, de lo que yo deduzco que la cultura la dejaron para el final. Desgraciadamente, vino una moción de censura para ustedes y ya no pudieron hacer nada. Estos son hechos, porque son fechas: 5 de mayo de 2020, la primera decisión que toma el Gobierno de España en relación con algún sector específico para ayudar es la cultura. Ustedes la dejan para el final, nosotros lo ponemos al principio. Yo llevo un año de ministro, no llevo seis, llevo un año, y en un año de pandemia hemos mantenido la cultura abierta. No es peloteo, es reconocimiento. En Alemania, en Francia o en Italia está todo cerrado, todo absolutamente cerrado, los teatros, los cines, y aquí estamos manteniéndolos abiertos. Y no es un mérito solo de este ministro, aunque yo algo he hecho, evidentemente, sino que es un mérito de todos nosotros, de las comunidades autónomas, que están haciendo un esfuerzo enorme y que también han entendido y han participado de esa idea de la cultura segura; es un mérito de los ayuntamientos, es un mérito de la sociedad civil y es un mérito, sobre todo, de los profesionales de la cultura, que han dado ejemplo demostrando que se puede ir al teatro, que se puede ir al cine, que se puede ir a un concierto porque son espacios seguros, y se han

esforzado muchísimo. Por cierto, buena parte de nuestras ayudas han ido dirigidas a acondicionar los espacios de los teatros, de los cines, etcétera, para que pudieran ser lugares seguros. Hemos combinado esas dos ideas: ayudas al sector, las primeras en el tiempo, con cultura abierta.

Pero le digo más. Hay un decreto reciente, el del viernes —usted ha contado cuatro, yo le digo cinco—, que no era de la cultura, no lo firmo yo, es de mis colegas de Industria, de Comercio y de Economía para el pequeño comercio, y he aprovechado que se producía ese debate sobre el decreto para que tengan ayudas directas, en los 7000 millones de euros, los tablaos flamencos, que no estaban, por cierto, que dependen de las comunidades autónomas y los ayuntamientos, pero los hemos metido ahí; para las salas de cine, que lo están pasando especialmente mal; la música en vivo, que lo está pasando especialmente mal, porque es verdad que es muy difícil congregarse a miles de personas en un estadio de fútbol para un concierto. Por tanto, tenemos que buscar alternativas, y las alternativas, hoy, pasan por las ayudas directas con esos 7000 millones. Las artes escénicas, el teatro, la danza, el circo y la música están en este decreto del viernes pasado, de los 7000 millones de ayudas directas.

En todo caso, no le decía que no fuera crítico, creo que hay que ser crítico y autocrítico, y le agradezco sus críticas. Yo le decía que fuera crítico, pero sobre argumentos basados en hechos y en datos, porque usted dice que son demagogia o propaganda dar casi 80 millones en ayudas directas, el reconocimiento de unos subsidios por desempleo por primera vez en la historia, incentivos fiscales y de mecenazgo por valor de casi 100 millones de euros, casi 800 millones de euros en liquidez, en créditos blandos, o estos 7000 millones ahora, que van a servir también para los sectores culturales, para los más vulnerables. Le añado más: el presupuesto del Ministerio de Cultura y Deporte de este año 2021, en medio de la pandemia, es de 1100 millones de euros, ha subido un 38 % respecto a lo que heredamos de ustedes. Los planes de recuperación son otros 825 millones de euros, por cierto, con una política específica vinculada a la industria de la cultura y a la industria del deporte, que es una de las políticas tractoras, decidido por el propio presidente del Gobierno. El compromiso no es solo de este ministro, sino que el presidente quiso que entre las diez políticas tractoras estuviera la cultura. Estamos hablando de 825 millones de euros para los próximos tres años: un tercio para el deporte; un tercio para los sectores culturales, todos, bellas artes, teatro, danza, música, libro, etcétera, y otro tercio para el *hub* audiovisual. Estamos trabajando con Economía para apostar por un gran *hub* español audiovisual en relación con el cine; con las series, donde somos una potencia; en relación con la animación, con los rodajes, para que España sea un país atractivo. Estamos volcados en todo eso.

Quiero decir que si a usted le parece poco que en trece meses hayamos hecho todo esto, entiendo que está en su derecho. Por cierto, en relación con los trabajadores de la tauromaquia, reconocimos el subsidio por desempleo. Ayer hablé con el presidente de la Fundación del Toro de Lidia y me lo agradeció, porque ni siquiera recordaba que la cuantía es de casi 800 euros al mes. Ya sé que es una ayuda, pero 800 euros al mes para los trabajadores de la tauromaquia, en estos meses que no pueden trabajar, es un esfuerzo de un Gobierno que está comprometido con que nadie se quede atrás. Lo hemos prorrogado hasta 31 de mayo. Usted puede decir que es poco, también puede decir que yo debo tener competencias que la Constitución no me reconoce, pero creo que ahí hay que repasar la Constitución. Sabe usted que estamos en un Estado autonómico, y yo soy muy respetuoso con las competencias de las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Hemos avanzado en algunas cosas con esta idea de la cogobernanza, que es positiva, pero la cogobernanza no es que yo le diga a un ayuntamiento lo que tiene que hacer con la feria de su pueblo, por ejemplo, o que yo le diga a una comunidad autónoma cómo tiene que atender a sus trabajadores vinculados a sus competencias. La cogobernanza es que pongamos en común cosas. Por ejemplo —y con esto termino, porque yo tampoco quiero abusar del tiempo—, ¿qué propuse yo a los consejeros de las comunidades autónomas, algunos de su partido, que, por cierto, lo acogieron con buen gusto y con agrado? Propuse, por ejemplo, que las salas de música, las salas de conciertos, no fueran consideradas como ocio nocturno informal que había que cerrar, sino que si reunían las condiciones de salud de los cines y los teatros pudieran estar abiertas como están los cines y los teatros. Que nos lo reconozca el resto de países de la Unión Europea es un mérito de todos nosotros. Yo creo que no es peloteo, como usted dice, sino reconocimiento a un esfuerzo muy difícil, porque la línea y el equilibrio son complicados. Alguien puede decir que es irresponsable tener la cultura abierta y, al contrario, me he dado cuenta de que se puede tener abierta, es segura y todos debemos estar en eso, en apoyarles y en ayudarles. Le tiendo la mano para que podamos, entre todos, desarrollar plenamente el Estatuto del Artista con más medidas, que van a ser progresivas y que ahora exigen que, de forma interministerial, con distintos ministerios, hagamos ese esfuerzo.

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.

Entiendo que todo no se puede explicar limitándonos al tiempo, pero pido que, aunque con cierta flexibilidad, nos ajustemos a dicho tiempo.

— PREGUNTA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS Y EL CONTENIDO DEL PROGRAMA XACOBEO 2021 DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE BIENES CULTURALES.

(Núm. exp. 681/000315)

AUTORA: ROJO NOGUERA, PILAR MILAGROS (GPP)

El señor PRESIDENTE: Continuamos. Quedan cuatro preguntas por debatir, en este caso de tramitación individual.

Pregunta de doña Pilar Milagros Rojo Noguera, del Grupo Parlamentario Popular, sobre las características y el contenido del programa Xacobeo 2021 de conservación y puesta en valor de bienes culturales.

Tiene la palabra para formular la pregunta la señora Rojo Noguera.

La señora ROJO NOGUERA: Gracias, presidente.

Buenos días, ministro, y bienvenido. Sentimos que no podamos estar más tiempo con usted y que no comparezca como estaba previsto; pero, aun así, le agradecemos que venga para contestar a las preguntas.

Quisiera hablar de un tema que no solamente es gallego, sino que creo que es un tema español y europeo. Por hacer un poco de historia, no hago nada sino recordar a los compañeros senadores aquí presentes que vivimos en este año 2021 un nuevo Año Santo Jacobeo, que se ha extendido, como todos sabemos, al año 2022, al coincidir la celebración de la fiesta de Santiago Apóstol en domingo en este año 2021. Con este motivo, en Galicia se pone en marcha un nuevo Xacobeo, el plan que la Xunta de Galicia, desde hace ya muchos años, establece con motivo de los años santos para celebrar y poner en valor lo que significa nuestra comunidad. Por lo tanto, yo creo que hablamos de un fenómeno internacional sobre el que nos parece, y no sé si usted está de acuerdo, que el conjunto de España debería aprovechar para reforzar la imagen exterior. Sobre todo en un momento de pandemia, en un momento de crisis profunda, me parece que siempre es importante hablar de un gran proyecto cultural.

Galicia lleva ya mucho tiempo trabajando con este objetivo, desde el lejano año 1990, cuando se empezó a elaborar el primer Plan Xacobeo del año 1993. Lo explico muy brevemente porque me parece que es la base para entender lo que nosotros queremos hacer del año Xacobeo, porque creemos y creíamos en aquel momento que es una oportunidad para que Santiago y Galicia se presentasen ante España y ante Europa como una tierra atractiva y acogedora, con un rico patrimonio natural, histórico, artístico y gastronómico. Era una oportunidad para dar a conocer todo eso. Además, en esa fecha comenzó la recuperación de los caminos, que son los verdaderos protagonistas, junto al peregrino, de una experiencia abierta, única, individual, que protagonizan anualmente desde esa fecha, tal y como ha ocurrido desde la Edad Media, miles y miles de personas. Hasta el momento, todos los pronósticos de la Xunta de Galicia se han visto sobrepasados por un éxito que ha sido reconocido internacionalmente, y me parece que podemos decir, sin temor a equivocarnos, que no existe un itinerario religioso, espiritual y cultural similar en todo el mundo. Pero como decía antes, el Año Santo Compostelano trasciende a la comunidad autónoma y, por eso, siempre el Gobierno autonómico ha solicitado al Gobierno de España que también colaborara en su celebración, más en este momento y en estas circunstancias, con su ayuda y la dotación de fondos suficientes para este evento. Por ello, preguntamos en numerosas ocasiones en esta legislatura cuál iba a ser el grado de colaboración del Gobierno. Esta pregunta había surgido de unas declaraciones suyas en las que había anunciado que su ministerio, a través de la Dirección General de Bellas Artes, estaba trabajando en el diseño y la implementación del Programa Xacobeo. Le preguntábamos en qué consistía, la relación de proyectos, y es verdad que ustedes contestaron por escrito hace ya bastantes meses. No tenemos tampoco ocasión de venir aquí a comentar el tema, pero nos parecía que era importante retomarlo y que usted nos lo comentara hoy, que hiciéramos una especie de balance, que era importante, sobre todo de las previsiones y de lo que se ha hecho desde que llegaron al Gobierno, porque mucho nos tememos que de los proyectos que estaban en ejecución, y que usted nos había señalado, la mayor parte de ellos, sobre todo todos los vinculados con la catedral de Santiago, estaban en ejecución cuando ustedes llegaron, pero la gran mayoría del resto de los proyectos, ministro, no se ha materializado. Por tanto, no queremos

que estas obras y estos proyectos, que nos parecen importantes, se queden en mera declaración de intenciones.

Informaba usted que desde el comienzo del año 2019 estaba trabajando con la Xunta de Galicia y que supondría, y leo textualmente, una inversión próxima a los 30 millones de euros hasta el año 2023, en concreto, destinados a la conservación y puesta en valor de los bienes culturales más singulares del patrimonio cultural de Galicia. Aquí quisiera empezar a decirle que, por ejemplo, sabemos que la Xunta de Galicia presentó un plan de BIC, de bienes de interés cultural, y cuando pregunto me dicen: Hombre, no sé dónde están esos millones, porque la Xunta ha puesto 17 hasta el momento y el ministerio 0,6. Por lo tanto, me gustaría, ministro, que aquí nos dijera cuál va ser su grado de colaboración en todos estos proyectos.

En relación con la catedral de Santiago, porque nos pregunta mucha gente, ya están prácticamente muchos acabados, pero todavía quedan algunos. Nos gustaría saber, incluso no nos importa si sus respuestas son por escrito, la situación actual de todos los proyectos que tienen que ver con la catedral.

También nos hablaba de la aprobación de un real decreto para conceder una subvención directa a la Xunta de Galicia, eso sí, condicionada a la disponibilidad de fondos y que se habían establecido de mutuo acuerdo una serie de proyectos. Nos gustaría, por favor, que nos dijera cuáles son las cantidades aportadas por parte del Gobierno y su situación actual.

Hablaba de proyectos para desarrollar a partir del año 2022. Ministro, yo aplaudiría si realmente fueran ustedes capaces de hacer todo lo que aquí dicen, porque restaurarían de un plumazo todos los monasterios de Galicia. Claro, cuando vemos las cantidades, mucho nos tememos que con la cantidad que ustedes aportan, restaurar y rehabilitar todo esto que ustedes dicen nos parece, cuando menos, bastante difícil. Ya sabemos también que contarán ustedes con fondos europeos.

El señor PRESIDENTE: Vaya acabando, por favor, señora Rojo.

La señora ROJO NOGUERA: Sí, ya termino.

Pero los fondos europeos están limitados a determinados tipos de actuaciones, más de eficiencias energéticas que a rehabilitaciones de obras puras y duras. Por tanto, me gustaría saber cuáles son las previsiones que barajan, sobre todo teniendo en cuenta que en los Presupuestos Generales del Estado, ministro, no hay ninguna partida específica para el Xacobeo. No aceptaron ustedes ninguna de nuestras enmiendas y eran cantidades modestas, unos 20 millones en turismo y 10 en cultura, sobre todo teniendo en cuenta las cantidades que aparecen para una capital cultural en Barcelona inventada, con todos los respetos, con 20 millones de euros y nada para una capital cultural que tiene más de 800 años y que hoy constituye el primer itinerario cultural europeo y que, desde luego, no se tienen que inventar.

Por último —ya termino, presidente—, nos gustaría saber si nos puede decir sus proyectos o los planes que están haciendo para la internacionalización del camino.

Y el resto me lo dejo ya para la segunda parte.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Gracias, presidente, con la venia.

Para ajustarme al tiempo, porque es verdad que nos excedemos de forma clara todos, voy a leerle lo que tenemos pensado y lo que le puedo decir en relación con su pregunta. La primera cosa que sí le quiero decir, sin leerla, es que yo creo que todo lo que tiene que ver con el Camino de Santiago, con el Año Santo, con los caminos de Santiago también, porque fijese que en la última o penúltima —no recuerdo ahora— reunión que hicimos de la Comisión de Cultura con las comunidades autónomas —por cierto, donde incorporamos por primera vez a los ayuntamientos, que nunca estaban en esas reuniones sectoriales de cultura y de deporte—, incorporamos a dos grandes comunidades autónomas de este país, Andalucía y Extremadura, por la Ruta de la Plata. La mirada en relación con todo lo que significa el Camino de Santiago, los caminos de Santiago, la hemos ampliado en lo que significa además un gran evento nacional e internacional que tiene que ver —usted lo ha dicho bien y yo lo subrayo— con un atractivo para los creyentes de tipo espiritual, pero también para los no creyentes por muchas razones, muy atractivo y muy interesante, que debemos favorecer. Es verdad que estamos en medio de una pandemia. Yo siento tener que recordarlo, porque a veces hablamos como si viviéramos en el mejor de los mundos posibles, y la realidad es que tenemos todavía una crisis sanitaria que complica mucho las cosas, pero, sin perjuicio de esa dificultad objetiva, que es de todos, que es de la Xunta y que es nuestra, le voy a leer algunas de

las consideraciones en relación con la pregunta que me hace, fruto, por cierto, de la colaboración. Tengo que decirle que, a mi juicio —y yo creo que la Xunta debe pensarlo igual, porque estas cosas suelen ser recíprocas—, en este tema hay un buen ejemplo de colaboración entre dos administraciones públicas, o entre tres, si quiere usted, y con el resto de las comunidades autónomas.

Se interesa usted por el Programa xacobeo de conservación y puesta en valor de los bienes culturales del Ministerio de Cultura y Deporte, elaborado en coordinación con la Xunta de Galicia. Como es sabido, el Año Santo Xacobeo 2021 fue declarado acontecimiento de excepcional interés público por la Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, con una duración del programa de beneficios fiscales del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2021, que consideramos necesario ampliar para hacer frente al impacto de la COVID hasta el 30 de septiembre de 2022. Lo hemos ampliado hasta el 30 de septiembre de 2022, formalizado precisamente en ese primer decreto de 5 de mayo del año pasado de apoyo a la cultura. Desde la declaración como acontecimiento de excepcional interés público del Año Santo Xacobeo 2021, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Cultura y Deporte, que ostenta la Presidencia del Consejo Jacobeo y cuya Vicepresidencia corresponde a la Xunta de Galicia, colabora con esta y con el resto de las comunidades autónomas, tal y como le he señalado. La comisión ejecutiva del citado órgano de cooperación acordó, en su reunión de julio de 2018, los planes y programas del acontecimiento. En realidad, yo he recogido el testigo ahí y lo he hecho, además, con gusto y con ganas. La coordinación del programa oficial del acontecimiento y el impulso de actividades y proyectos culturales conjuntos se está realizando a través de dos grupos. Un grupo de trabajo es para la coordinación de la celebración del Año Santo Jacobeo 2021. Este grupo de trabajo se encarga de la puesta en marcha de acciones de promoción del Año Santo, organización de actividades culturales conjuntas para la celebración del año, desarrollo de medidas para aumentar la seguridad del peregrino durante el Año Santo y diseño de estrategias para la mejora de la acogida al peregrino durante el Año Santo. Asimismo, hay un grupo de trabajo en la conferencia sectorial para la coordinación de acciones culturales de todos los caminos de Santiago en el marco del Xacobeo 2021. La creación de este grupo responde a la voluntad de contar con un programa de actividades en el que estén representados todos los caminos de Santiago. Por su parte, Acción Cultural Española —hablaba usted de la proyección internacional—, dependiente de este departamento ministerial, está trabajando, en colaboración con nueve comunidades autónomas, en un proyecto denominado Una ruta por los territorios de nuestro imaginario en el programa oficial, que consta de dos líneas de acción. La primera, centrada en el análisis, identificación, investigación y difusión de distintas manifestaciones artísticas que integran el patrimonio inmaterial de las rutas xacobeas, y la segunda consistente en el desarrollo de proyectos artísticos colaborativos vinculados al patrimonio inmaterial en distintos territorios. Además, los Presupuestos Generales del Estado para 2021, sección 24, Ministerio de Cultura y Deporte, recogen dos subvenciones nominativas para desarrollar proyectos que se enmarquen dentro de los objetivos del Xacobeo 2021, a la Federación de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago para actividades conmemorativas del Xacobeo y a la Asociación de Municipios del Camino de Santiago para actividades conmemorativas del Xacobeo. También desde el Ministerio de Cultura y Deporte, en colaboración con la Biblioteca Nacional de España, organizamos en noviembre del año pasado, el año 2020, el año con la pandemia, una exposición de carteles para un camino, 100 años de ilustración jacobea, que repasa, a través del dibujo y el cartel, la iconografía y la representación religiosa, artística, literaria y valorativa del Camino de Santiago como protagonista de la historia de España y de Europa. Precisamente fue clausurada este pasado domingo y ha resultado un verdadero éxito.

Señoría, para el Gobierno de España el Año Santo es una iniciativa clave para potenciar las principales operaciones de investigación y preservación del patrimonio cultural gallego, como no podía ser de otra manera en plena celebración del Año Santo. El compromiso es claro, es firme. Los Presupuestos Generales del Estado, como usted sabe, tienen grandes conceptos, y de ahí pueden derivarse todas las acciones que le estoy señalando y algunas otras más que le diré después, y tiene un vínculo fundamental con lo que llamamos el turismo cultural. Creo que ahí es importante también el trabajo que estamos desarrollando con el Ministerio de Industria y Turismo para reforzar todo lo que tiene que ver con los caminos. Ahora, es verdad que necesitamos ganarle la batalla a la pandemia para que la realidad del camino sea posible en los términos que todos queremos de desarrollo y de posibilidades, sin riesgos para la salud y para las personas. Por tanto, el compromiso es firme. Si quiere, también le puedo pasar, a través de mi gabinete, más detalle de todo esto, porque me parece que estoy abusando de nuevo del tiempo que tenemos, pero el compromiso es firme, entre otras cosas porque estamos juntos en el mismo proyecto Presidencia y Vicepresidencia, Ministerio de Cultura y Xunta de Galicia.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.
A continuación, tiene la palabra para réplica la señora Rojo.

La señora ROJO NOGUERA: Gracias, presidente.

Gracias, ministro. Agradezco ese interés por la colaboración, porque de lo que yo le he preguntado en relación con las obras no me ha contestado absolutamente nada. Por tanto, me gustaría que me mandara por escrito, si es posible, el estado de cada una y, sobre todo, la colaboración económica del Gobierno. Está muy bien que haya una buena colaboración con la Xunta de Galicia, pero por el momento la que está aportando el dinero es la Xunta de Galicia. Creo que más allá de los incentivos fiscales, que como usted dice los han prolongado hasta septiembre del 2022, ni siquiera han sido capaces —y yo se lo pido aquí— de prolongarlos para la totalidad del año 2022, dado que esta vez el Año Santo abarca año 2021 y año 2022 y que la situación es especialmente complicada por el tema de la pandemia, son buenas palabras, que agradecemos, pero no aceptamos en el sentido de que comprendemos la crisis, comprendemos que son momentos difíciles, pero lo que no podemos comprender es a lo que hacía referencia antes, que sorprendentemente hay 20 millones de euros para una capitalidad cultural inventada y no hay ni un solo euro en los presupuestos para una capital cultural que viene del siglo XIV. No lo entendemos; bueno, sí entendemos, desgraciadamente, que hay una capital cultural para pagar favores políticos y contentar al independentismo, porque, si no, no hay otra manera de explicar que no aprovechen ustedes como marca España, como referencia, algo reconocido internacionalmente como el primer itinerario cultural europeo. Nos parece muy bien que hagan ustedes otras capitalidades culturales en donde quieran, pero que reconozcan la importancia, lo que significa y todo el trabajo hecho en relación con el Xacobeo y con el Camino de Santiago.

Solamente hay dos subvenciones nominales, es verdad, una a la Asociación de Amigos del Camino y otra a la ONCE. Es lo único que aparece en referencia al Xacobeo en los presupuestos. Por lo tanto, nos gustaría que hicieran un esfuerzo un poco mayor.

Habló usted de industria, y yo también le quería preguntar, porque en la primera parte, con el permiso del presidente —seré breve— se me olvidó, pero el pasado marzo hubo una reunión presidida por la ministra Maroto donde se hablaba de la preparación de un plan turístico nacional Xacobeo, que en principio nos puede parecer bien, pero nos sorprendió mucho que la ministra anunciara medidas como la rehabilitación de bienes inmuebles del patrimonio histórico. No sabemos muy bien qué van a hacer ustedes, cómo se van a coordinar, cuáles son las actuaciones concretas que se plantean realizar, en qué edificios, en qué destinos, etcétera. Nos ha sorprendido un poco que de nuevo se plantee un plan, esta vez desde Turismo, pero tampoco se concreta absolutamente nada. Tampoco cuál fue la participación de las comunidades autónomas, que usted ha señalado en relación con Cultura. No sabemos cuál es exactamente la participación de las comunidades autónomas. Sobre todo, que nos diga en qué consiste la coordinación que van a tener ustedes y qué es lo que va a hacer cada uno, porque no lo tenemos nada claro.

Le preguntaría también, porque no me ha contestado, sobre el tema de las partidas presupuestarias para el año 2022, si realmente van a rehabilitar ustedes todo lo que dicen y qué previsiones tienen, porque estamos a mitad del año 2021 y yo creo que ya los planes deben estar más o menos elaborados. Igual que usted me decía hace un momento que están trabajando, yo les recuerdo que estamos a mitad, prácticamente estamos ya en Semana Santa del año 2021, y que está muy bien seguir trabajando y seguir elaborando proyectos, pero yo creo que ya tenemos que empezar a ejecutar la mayor parte de las cosas.

Por último, ministro, me hago eco de sus palabras en una de las respuestas que nos ha dado como frase típica y tipo en el sentido de que nosotros compartimos que el Xacobeo tiene que ser una palanca; yo deseo, de verdad, que lo sea. Me gustaría también recordar aquí que no solamente los peregrinos vienen de España y de Europa. Según los datos, aparte de que más del 55 % de los peregrinos que llegan a Santiago son extranjeros, yo querría decir aquí que además de España vienen de Italia, Alemania, Estados Unidos, es decir, es ya un crisol de culturas y de países que llega a Santiago, y cada vez más. Por lo tanto, me gustaría que este Gobierno lo tenga en consideración, más allá —como dijo usted— de que estemos hablando de un itinerario cultural, espiritual y no únicamente religioso.

Sin más, ministro, espero su respuesta.
Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Rojo.
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Gracias, señor presidente.

En el poco tiempo que tenemos, yo creo que ajustarse a las formas y el respeto a los tiempos también está bien. Le mandaremos detallado lo que nos pide, por lo que creo que eso me salva un poco de tener que entrar ahora en estos dos minutos en el detalle.

Para terminar, le haré tres consideraciones después de escucharla y de reiterar también lo que tiene que ver con Barcelona. Yo creo que tenemos la oportunidad, los que queremos a este país, y eso lo compartimos y lo queremos todos, aunque tengamos puntos de vista diferentes, de tratar de no hacer demasiadas polémicas sobre lo que tiene que ver con España. Por supuesto que Santiago y los caminos de Santiago —he dicho antes que hemos incorporado Andalucía y Extremadura, y lo hemos hecho con gusto porque me parece que debe ser así—, pero también Barcelona forma parte de España; por tanto, debemos cuidar y recuperar ese vínculo cultural de gran ciudad cosmopolita que es. Creo que para defender Santiago no hay que atacar a Barcelona. Yo tengo esa visión del mundo y de España, me parece que la grandeza de nuestro país es que existe Santiago y que existe Barcelona, además de todas las demás ciudades.

Algunas cosas concretas, para que no piense que estoy diciendo solo, aunque no es solo, porque en sede parlamentaria, en el Senado, tengo que decir que estamos comprometidos, que estamos convencidos de que este país tiene grandes eventos y grandes acontecimientos culturales, históricos y presentes que nos dan mucha fuerza como marca España y que nos hace muy atractivos desde el punto de vista del turismo. He citado a la ministra de Turismo porque ella y yo hablamos muchas veces de que necesariamente tenemos que estar muy conectados con esa idea del turismo cultural. Cada vez la gente viaja más, o viajaba más cuando se podía, por razones, por criterios o por reclamos culturales. España tiene tantas cosas y tan buenas que debemos reforzarlas. El Camino de Santiago o los caminos de Santiago, que además afectan a un amplísimo territorio del país, me parece que merecen toda nuestra consideración. Algunas cosas concretas que yo creo que tienen un valor importante también por lo que significan, como esta idea de conservación de la que le hablaba con el programa de conservación y preservación. Estamos con la restauración de las pinturas murales y el retablo mayor de la iglesia de San Vincenzo do Pino, en Monforte de Lemos —todo esto se lo pasamos, pero bueno, se lo digo para que no quede solo en grandes palabras por mi parte—, la restauración de los revestimientos pictóricos del cimborrio y de los pilares del crucero de la catedral de Santiago, la restauración y conservación de las esculturas de Santiago Apóstol, Santiago Alfeo y de Santa María Salomé, de la misma sede catedralicia, o la restauración de tres libros manuscritos del Archivo Histórico Provincial de Orense. Todo esto está enmarcado también con cosas concretas, muy valiosas desde el punto de vista cultural y de lo que debe hacer el Ministerio de Cultura y que se enmarcan en este gran programa Xacobeo.

En todo caso, por concluir, mi gabinete le puede dar todos estos datos, incluso podemos pedir también los de Industria y Turismo para que usted tenga toda la información.

Por otra parte, quiero decirle que tenemos que seguir juntos, que la situación sigue siendo difícil por la pandemia, pero que tenemos una oportunidad en este proceso de vacunación, que debe llevarnos a un buen puerto, de hacer las cosas muy bien a partir del otoño en relación con el camino y el año que viene. Por tanto, se trata de apostar y apoyar un gran evento cultural, que es también turístico y que es un pilar fundamental de los contenidos más importantes de nuestro país.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor ministro.

— PREGUNTA SOBRE SI LA REFERENCIA A PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LA CULTURA EN ESPAÑOL DESDE EL INSTITUTO DE CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES (ICAA) IMPLICA DEJAR DE INVERTIR EN LA PROMOCIÓN DEL CINE EN CATALÁN.

(Núm. exp. 681/000846)

AUTORA: CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN)

El señor PRESIDENTE: Continuamos. Pregunta de doña Assumpció Castellví Auví, del Grupo Parlamentario Nacionalista, sobre si la referencia a promocionar y difundir la cultura en español desde el Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales implica dejar de invertir en la promoción del cine en catalán.

Tiene la palabra, señora Castellví, para la formulación de su pregunta.

La señora CASTELLVÍ AUVÍ: Muchas gracias, *president*. Señor ministro, en primer lugar, quería excusar al senador Cleries por haber retirado sus preguntas, ya que le era imposible asistir hoy aquí. Como muy bien ha dicho el presidente, no son transferibles y las ha retirado.

Se necesita una cuantía importante de los Presupuestos Generales del Estado para el Fondo de lenguas cooficiales para el cine en este año 2021. Este fondo se creó con la ley del cine de 2007, pero desde 2013 no existe financiación. El Gobierno de Mariano Rajoy recortó totalmente esta partida. Por lo tanto, señorías, en estos últimos años la dotación ha sido cero. Queremos concreción, señor ministro, no promesas. Queremos saber qué cuantía se destinará este 2021 al fondo de lenguas cooficiales. Si realmente este Gobierno, usted, señor ministro, reactivará el Fondo estatal para el fomento de películas en catalán, euskera o gallego. El artículo 36 de la citada ley establece un fondo de ayudas o créditos específicos que, en teoría, tienen que gestionar las comunidades autónomas. El objetivo es promover la pluralidad cultural de España, la igualdad de oportunidades de las lenguas territoriales y el fomento de la producción, distribución, exhibición y promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en lenguas distintas al castellano. Según esta legislación, esta aportación del Estado se tiene que hacer de los Presupuestos Generales del Estado. Es cierto, señor ministro, que hasta ahora han operado con los presupuestos de 2018 diseñados por Montoro, pero también es cierto que ustedes han continuado incumpliendo su propia legalidad, ya que el Estado debe complementar las ayudas de las comunidades autónomas en este caso. Cabe reconocer que las medidas que ya ha puesto en marcha el Ministerio de Cultura para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19 para asegurar la supervivencia de las empresas cinematográficas y para los productos y obras en catalán, euskera, aranés o gallego puede ser una buena ayuda complementaria, pero no es la solución. Ustedes tienen que comprometerse a recuperar de nuevo ese fondo que laminó Rajoy. Por lo tanto, cuando desde el Ministerio de Cultura se hace referencia a promocionar y difundir la cultura en español, ¿significa dejar de invertir en la promoción del cine en catalán?

Por todo lo expuesto, es evidente que la Administración central, en los últimos años, ha despreciado las distintas lenguas que se hablan en el Estado español y, como saben, la más perseguida ha sido el catalán. El catalán no es una lengua pequeña ni minoritaria; lo que sí es el catalán es una lengua minorizada, y esto es una falta de respeto a sus hablantes.

Señor ministro, no queremos gestos, queremos realidades y que una de ellas sea potenciar el catalán —dejen de utilizarlo como un arma electoral— y otra, promocionar al máximo el cine en catalán y en las demás lenguas cooficiales.

No quiero terminar sin reivindicar el feminismo, la igualdad en este ámbito. La mujer siempre ha formado parte de la industria cinematográfica. En los últimos años, ha ganado notoriedad, pero su representatividad detrás de las cámaras es, sin duda, una de las grandes tareas pendientes de esta industria. El camino a recorrer sigue siendo largo. Estoy segura, señor ministro, de que pondrán soluciones para limar estas desigualdades. Como dijo Isona Passola, productora, guionista y directora de cine, también expresidenta de la Acadèmia de Cinema Català y del Ateneu Barcelonès, *he hagut de remar més pel fet de ser una dona*, he tenido que remar más por el hecho de ser mujer.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Castellví.
Tiene la palabra, para contestar, el señor ministro.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Con la venia, presidente.

Gracias, señora Castellví. Voy a hacer primero una reflexión que me parece que es oportuna y que puede ayudar a entender cuál es nuestra posición en relación con la pregunta que usted me hace. Nosotros, como país, tenemos grandísimas lenguas. En el Gobierno de España tenemos muy claro que, además del castellano, que es nuestra lengua común, llamado español hacia fuera, tenemos grandísimas lenguas —que usted ha llamado cooficiales, porque ese es el sentido legal; yo incluso digo que son españolas—, el catalán, el euskera, el gallego, grandísimas lenguas. Y este Gobierno, no solo en relación con el cine, sino en relación con todo, y en el ámbito cultural muy especialmente, tiene muy clara la obligación y además la convicción de fomentarlas y de favorecerlas.

Yo le puedo decir que, además, me parece que ese es el espíritu de la Constitución del 78, reconocer el plurilingüismo de este país. Y me parece que esa es una riqueza. Tiene usted mucha razón cuando dice que nunca las lenguas nos deben enfrentar, sino que nos deben unir, y nos deben, además, permitir poner en valor la riqueza lingüística y cultural de este país que, frente a otros, tiene ese gran valor. Tiene mi compromiso de que, en concreto, el catalán, del que está hablando, es una lengua que debemos querer, que debemos promocionar y que debe favorecer.

Y para que vea que no son solo palabras, le recuerdo los últimos Goya. Si usted ve las películas nominadas en los últimos Goya, de las pocas que llegan a la final, muchas están hechas en lenguas

cooficiales: *Ane*, en euskera, y llegó a la final; *Akelarre*, que combina castellano y euskera; *La boda de Rosa*, en catalán y en castellano, y por cierto, *Las niñas* —y añadió la segunda parte de su pregunta— hecha por mujeres. Del año 2019 al año 2020, hemos triplicado las ayudas al cine hecho por mujeres, de 11 millones a 20 millones, de 20 proyectos en el 2019 a 30 proyectos. En relación con las lenguas, también hemos aportado 18 millones de euros a las películas hechas en lenguas distintas al castellano. Hemos subido del 60 % al 80 % las ayudas del ICAA, que, como sabe, es el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales, que depende del Ministerio de Cultura. De cara a 2022, año en el que, afortunadamente para nosotros, España es país invitado de honor en la Feria del Libro de Frankfurt —iba a ser en 2021—, queremos llevar también todo lo que tiene que ver con las otras lenguas españolas, es decir, que no solo sea en castellano, sino que sea en catalán, etcétera, que nos conozcan en el mundo por esa riqueza que tenemos.

Yo aquí no puedo más que coincidir. Estamos en eso. Hemos hecho tres grandes apuestas en relación con el cine, porque me parece que la obligación de un Gobierno, sobre todo de un Gobierno progresista y que se toma en serio el significado del Estado social, es ayudar siempre a quien más necesita ser ayudado o a quien necesita estímulos añadidos para alcanzar la igualdad y el reconocimiento. Y los tres grandes ejes —hay alguno más— en el ámbito cinematográfico, en el ámbito audiovisual, son: el cine hecho por mujeres, que es un compromiso que tenemos, y ahí están los resultados; el cine en otras lenguas españolas distintas al castellano, por supuesto, apostando por el castellano, que es nuestra lengua universal, y el acceso universal a la cultura y al cine, es decir, llegar también a las personas con capacidades diferentes. Esos tres compromisos están muy presentes en la política de este ministro de Cultura. De hecho —y con esto concluyo—, CIMA, que es la Asociación de Mujeres Cineastas, nos ha felicitado recientemente —corro el riesgo de que el portavoz del Grupo Popular diga que es autobombo, pero son hechos— y, por cierto, el Ministerio de Cultura ha recibido recientemente el Premio Cermi, de la asociación de personas con capacidades diferentes, porque, por primera vez, hemos dado el paso para que el cine llegue a todas las personas, a las personas sordas, con los subtítulos, con el lenguaje de signos, etcétera, para que cada película que tenga ayuda del ICAA se comprometa con esa labor de acceso universal.

Y el tercer compromiso son las lenguas. Para mí son una riqueza, se lo digo así. Creo, además, que en Cataluña —y en muchos sitios de España— hay grandísimos cineastas y grandísimos actores y actrices en lengua catalana, y por tanto, en España, en el Gobierno de España, tenemos que favorecer esas políticas. Y lo estamos haciendo ya, que es lo que le quería decir. No estoy diciendo nada a futuro, sino que le estoy hablando del año 2020. En medio de la pandemia, hemos triplicado las ayudas al cine, muy especialmente con esos tres contenidos que le decía: personas con capacidades diferentes, lenguas cooficiales y cine hecho por mujeres.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.
Tiene la palabra la señora Castellví para réplica.

La señora CASTELLVÍ AUVÍ: Voy a ser breve.

Muchas gracias, señor ministro, por su respuesta, por el tono y por el contenido. En Junts per Catalunya deseamos enormemente todo lo que ha dicho, que siga defendiendo la cinematografía española en cualquiera de sus múltiples lenguas —yo las llamo oficiales— y, en especial, la catalana. Esperamos que no ocurra como cuando gobernaba el PP, que los fondos para el cine de las lenguas cooficiales u oficiales o territoriales se esfumaron. Hay que impulsar la producción de las creaciones artísticas y culturales en nuestras distintas lenguas, incluida la que yo represento, el catalán.

Si me permite, le haré una sugerencia. El Gobierno español tendría que tener un plan específico para difundir y promocionar el cine en catalán y en las demás lenguas que se hablan en el Estado español. Y si tienen un plan, que lo desconozco, difúndanlo y, sobre todo, vigilen que no se quede escondido en un cajón.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Castellví.
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Muchas gracias, presidente.

Yo creo que he expuesto con más o menos detalle nuestro compromiso con las tres grandes políticas que queremos hacer y que me cuesta separar: apoyo al cine hecho por mujeres, en lenguas cooficiales y también con esa vocación de acceso universal a todas las personas. La cultura tiene que llegar, y el cine también porque forma parte de la cultura, evidentemente, a todas las personas. Esto es una convicción

que, además, me alegro que compartamos. Son hechos. Yo creo que nos avala esta comparación entre el año 2019 y el año 2020 de triplicar las ayudas en un contexto de pandemia y de crisis. Pero, además, si recordamos los Goya recientes o los Premios Feroz, a los que pude asistir personalmente, porque se celebraron físicamente, es una garantía de éxito; las películas hechas por mujeres, que incorporan la riqueza de nuestras lenguas, tienen éxito y calidad. Por tanto, no es una apuesta solo teórica, ideológica o valorativa, sino que tiene importantes efectos de calidad y de valor. Creo que se ha demostrado con *Las niñas*. Piensen que, por primera vez en la historia de España y de los Goya, el 41 % de las nominadas eran mujeres y, al final, el resultado es que el 50 % de los premiados han sido mujeres. Y muchas de esas películas incorporaban lenguas cooficiales en el desarrollo de la película, en algún caso, como en el de *Ane*, toda la película en euskera.

El compromiso está claro. Vamos por ese camino. Nuestra voluntad es seguir avanzando. Por ejemplo, en relación con el cine hecho por mujeres, queremos llegar al 50/50, que me parece que es el camino de la igualdad que debemos emprender, con la garantía, además, de que el resultado produce éxito y produce calidad.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.

— PREGUNTA SOBRE LA PREVISIÓN DEL GOBIERNO CON RESPECTO A LA FECHA DE FINALIZACIÓN Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA XUNTA DE GALICIA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE OURENSE PARA PROCEDER A SU APERTURA.

(Núm. exp. 681/000851)

AUTOR: VÁZQUEZ ABAD, JESÚS (GPP)

El señor PRESIDENTE: Pasamos a la pregunta de don Jesús Vázquez Abad, del Grupo Parlamentario Popular, sobre la previsión del Gobierno con respecto a la fecha de finalización y puesta a disposición de la Xunta de Galicia del Museo Arqueológico de Ourense para proceder a su apertura.

Tiene la palabra el señor Vázquez Abad para su formulación.

El señor VÁZQUEZ ABAD: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, buenas tardes ya. Les voy a contar una historia, pero una historia real, y quiero iniciar un debate en el que usted, señor ministro, estoy seguro de que se va a sentir muy a gusto; estoy seguro de que me dará buenas noticias y que, además, vamos a coincidir. Quiero reflejar una necesidad, que es el sentir de toda una ciudad, de toda una provincia, porque Ourense también existe.

El Museo Arqueológico Provincial de Ourense es el museo decano de los museos de Galicia y uno de los más importantes de la comunidad. Orgullo, por supuesto, de todos los ourensanos, conserva una importante cantidad de fondos, de una gran variedad tipológica, que abarcan desde el paleolítico hasta nuestros días, pero también realiza una importante labor investigadora. Nace por iniciativa de la Comisión Provincial de Monumentos en 1845 y, desde entonces, ha ocupado distintas sedes, hasta que en 1953 ocupa su ubicación actual, en concreto, el antiguo Palacio Episcopal, edificio situado en pleno casco histórico, de una magnífica o grandiosa belleza, al lado del ayuntamiento, en plena Plaza Mayor; declarado monumento artístico en 1931, magnífico exponente de la arquitectura civil románica, con elementos góticos, renacentistas y barrocos, debido a sus múltiples ampliaciones a lo largo de todo el tiempo.

A principios del año 2002, el museo cierra las puertas para acometer una reforma integral y traslada los fondos a distintas dependencias utilizadas como almacenes que guardan verdaderas joyas. Sí, son veinte años esperando, casi nada, y por eso realizo esta pregunta para, con la palabra, reflejar cómo una ciudad como la de Ourense, conocida durante décadas como la Atenas gallega, ha tenido toda la paciencia del mundo; cómo varias generaciones de jóvenes ourensanos, niños, se han visto privados de acceder a su propia historia; cómo una ciudad como Ourense, que tiene en la cultura y el termalismo la esperanza para su progreso, ha visto cerrado, durante dos décadas, uno de sus elementos culturales y patrimoniales más significativos.

Quiero agradecerle el compromiso de su ministerio y el de todos los que hicieron posible esto hoy en día, haciendo una mención especial a una persona que se involucró directamente en momentos de una gran crisis económica, y me refiero a don Fernando Benzo, secretario de Estado de Cultura siendo ministro don Íñigo Méndez de Vigo. Le cuento la cronología. Año 2000, siendo ministro de Cultura, Mariano Rajoy se compromete a la construcción de una biblioteca y un archivo y a la restauración y rehabilitación del Museo Arqueológico. Principios del año 2002, se inicia ese traslado a naves y se cierra el edificio. Por

aquel entonces se encarga un primer proyecto que años después se dice que no es válido, que no es realizable. En el año 2009 existe otro proyecto que se vuelva a rechazar y, entre 2010 y 2012, se desarrolla el proyecto sobre el que se ha venido trabajando desde entonces, con el avance del programa expositivo y la aportación de todos los técnicos del museo.

Años 2015 y 2016, doce o trece años después, se inician los trámites para la elaboración del proyecto constructivo a partir de los distintos programas que componen el plan museológico antes mencionado, más concretamente el programa expositivo, que culmina con la aprobación a finales de 2018. El 18 de septiembre de 2018, se concede licencia por parte del Ayuntamiento de Ourense después de una modificación de urgencia del PERI del casco histórico. El 4 de febrero del 2019, se licitan las obras por un importe de 12 250 000 euros y, el 6 de junio de 2019, se adjudica el contrato de construcción a una empresa gallega, ourensana, Copasa, por un importe de 7 611 000. El 31 de julio se formaliza el contrato, se publica el 6 de agosto del 2019 en el BOE y, el 26 de septiembre, según el propio delegado del Gobierno en Galicia, se inician las obras —y esto es así, es cierto—, con previsión de finalización, si contamos treinta meses, en marzo de 2022.

Como puede ver, ministro, diferentes gobiernos de distintos colores han tenido responsabilidad en la ejecución de dicho proyecto, y no vengo para mirar atrás, sino para, precisamente, agradecerle que usted continúe con las obras para sacar esta obra adelante. Quiero agradecer a todos su participación y su colaboración, y no lo digo con sarcasmo respecto a anteriores gobiernos. Pero también quiero agradecer a todo el personal del museo el esfuerzo que ha hecho durante estos veinte años para seguir manteniendo vivo ese espíritu y, a pesar de no tener dependencias, seguir con sus tareas de investigación y de apoyo a la cultura dentro de las competencias que tiene encomendadas.

Entenderá, señor ministro, el porqué de esta pregunta, y sé que la entiende perfectamente, y así se lo traslado a sus señorías cuando hablamos de otras necesidades. Esta es la necesidad de un pueblo que, a nivel cultural, necesita de esa infraestructura. Ha padecido un calvario durante estos veinte años para llegar hoy aquí. Veinte años son muchos años para privar a una ciudad de uno de sus elementos significativos, donde se alberga gran parte de la historia de la provincia y de la ciudad que nos han dejado nuestros antepasados. Son veinte años sin poder observar, sin poder acercarnos a nuestro propio patrimonio artístico y cultural, en este caso ubicado en uno de los edificios más bellos de nuestra ciudad histórica y, me atrevería a decir, del patrimonio nacional. Son veinte años sin uno de nuestros buques insignia en el ámbito cultural; veinte años, ministro, de frustración —y no lo culpo a usted— para la ciudad de Ourense, que no entiende como un proyecto de rehabilitación de un edificio provoca que esté cerrado veinte años un museo, el Museo Arqueológico Provincial.

Por eso le pido, señor ministro, y sé que va a estar de acuerdo conmigo y sé que va a hacer todo lo posible —no vengo aquí, repito, a criticar—, que nos unamos y pido que, cuando a veces hablamos en esta Cámara de necesidades, veamos que hay necesidades también urgentes que afectan a miles de personas y al progreso de una ciudad. Le pido, ministro, que se licite urgentemente el proyecto museístico, a poder ser en los próximos meses, antes del verano, y que, tan pronto se ponga a disposición el proyecto básico, en ese momento iniciar la tramitación administrativa, iniciar los pliegos para llevar a cabo la contratación de los elementos necesarios para el montaje museográfico.

Remato: estamos hablando, señor ministro, de dos licitaciones pendientes todavía, la del proyecto museístico y la de la propia fabricación, suministro e instalación museográfica, previas a la apertura del museo como tal. Por eso le pedimos que apoye esta vieja demanda de la ciudad de Ourense con carácter de extrema urgencia. Un mes es mucho. Si estamos hablando de que dispondremos del edificio a mediados o finales del año 2022, no nos permitamos que pase año y medio más para que sea real esa apertura. No puede permitírsele la ciudad y no debemos de permitirlo nosotros, porque si algo espera la ciudadanía, es que las administraciones den respuesta. Por eso le pido que no tengamos que esperar más tiempo. Que veinte años han sido muchos para una ciudad, y se lo digo claramente; espero que no sean ni veintidós ni veinticuatro, señor ministro.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Gracias, señor Vázquez, por su tono, por la forma y por el fondo; por todo. Y le agradezco, además, que no me eche la culpa de los últimos veinte años. Es algo que le agradezco mucho. Creo que hace veinte años fui a dar alguna clase a la Universidad de Ourense; eso es lo que estaba haciendo yo hace veinte años.

Pero, como le digo, le agradezco mucho el tono. Creo que es buena cosa parlamentaria y política hacer un esfuerzo por reconocer a las personas e instituciones que en el pasado han ido empujando para que un proyecto sea realidad. En relación con el Estatuto del artista creo que dije el otro día en la intervención del Senado, y no me no me duelen prendas en reconocerlo, que reuní a los cuatro portavoces de los cuatro grupos parlamentarios que fraguaron ese gran acuerdo, tanto del Grupo Parlamentario Popular, como del Socialista, Ciudadanos y Unidas Podemos, porque me parece que es así como se deben hacer las cosas y reconocer quién hace ese trabajo. A mí me parece que la mención a Íñigo Méndez de Vigo fue oportuna, pues hizo un esfuerzo importante ahí. Y como usted sabe, yo le propuse, y ha sido aceptado, para formar parte del patronato del Museo del Prado, lo cual también es una forma de reconocer el trabajo bien hecho del pasado.

Usted ha contado una historia y yo voy a hacer lo mismo para ajustarme al tiempo, porque sé me excedo cuando no leo, y también puede servir para entender un poquito lo que nos queda por delante. Como usted sabe, y también sus señorías, el Museo Arqueológico Provincial de Ourense es un museo de titularidad estatal y de gestión transferida a la Xunta de Galicia, y ubicado desde el año 1952 en un inmueble de gran relevancia patrimonial, en el antiguo Palacio Episcopal, que es una de las obras más excepcionales del románico civil en la Península. Cuenta con una sección de bellas artes y artes decorativas, si bien la mayoría de las colecciones son arqueológicas, destacando los fondos de la cultura castreña y la epigrafía romana de gran calidad y de gran variedad.

Creo que sabrá que la obra de rehabilitación del museo de Ourense se encuentra actualmente en ejecución; ya la estamos haciendo. El objetivo de este proyecto es la adaptación arquitectónica del antiguo Palacio Episcopal para albergar la exposición permanente de las colecciones arqueológicas. El proyecto potencia los valores arquitectónicos y arqueológicos del edificio existente, consiguiendo la máxima claridad espacial para delimitar las cuatro áreas necesarias para el correcto funcionamiento del museo. La identificación funcional con los espacios existentes será determinante para la definición del área pública con colecciones —entre comillas—, como suma de salas existentes en el palacio románico, torre gótica de Santa María, bodega románica y ampliación barroca al oeste y norte del patio románico, y en el aula didáctica como espacio situado en la antigua cocina renacentista, y el cuerpo barroco al este del patio románico.

En general se recuperarán los espacios originarios que se han ido perdiendo a lo largo de la historia, a lo largo del tiempo, de tal forma que estos permitan contemplar la génesis de la edificación al dejar visibles los muros, huecos y puertas que constituían el palacio originalmente, lo que sin duda dará una mayor relevancia a este importantísimo museo. La propuesta arquitectónica tomará como eje vertebrador el nuevo espacio de acogida a lo largo del eje oeste-este, formado por el nuevo acceso desde la calle Obispo Carrascosa, el zaguán de Agustín de Eura, el nuevo patio cubierto, el zaguán renacentista y el salón románico o ala sur del patio románico. Hacia el sur se completará el área pública sin colecciones con la sala de descanso, cuerpo renacentista de Manrique de Lara, y el salón de actos, antiguo refectorio románico. Desde el nuevo patio cubierto y como prolongación de este, bajo la nueva cubierta se ubica la sala de exposiciones temporales, un espacio de vidrio transparente al jardín desde el vestíbulo, capaz de albergar, además de la propia actividad expositiva, actividades de representación que dinamicen el uso del nuevo espacio. Esta se sitúa entre las arcadas de Florencio Cerviño y el muro renacentista bajo el patio-jardín meridional. En planta de acceso, bajo estas salas, se disponen los espacios del área interna con colecciones, cumpliendo así con las necesidades funcionales de esta institución.

Por otra parte, el proyecto actualmente en marcha supone, como les decía, una ampliación importante para el museo al incorporar los espacios que ocupaba el Archivo Histórico Provincial. En ellos se ubicarán los espacios técnicos y administrativos, así como otras zonas internas del museo y la biblioteca. Como ven está todo muy pensado.

Según nuestras estimaciones se prevé que la obra finalice a lo largo del año que viene, del 2022. No obstante, y creo que esto debo decirlo, durante la obra están apareciendo numerosos restos arqueológicos, lo que puede dar lugar a ciertos retrasos en su finalización, ya que es muy posible que tengamos que incorporarlos al proyecto para conservarlos, lo cual sería una muy buena noticia, a pesar de que eso pueda producir un retraso, tanto como enriquecimiento del conjunto museístico, como de preservación del patrimonio cultural de Ourense.

Le informo asimismo que, paralelamente a las actuaciones anteriores, estamos trabajando con la Xunta de Galicia en lo que será la futura instalación museográfica. Para ello en el ministerio se licitarán los contratos para la redacción y ejecución del proyecto de museografía a partir del programa expositivo, ya redactado por el equipo del museo.

Por tanto, la puesta en funcionamiento del museo se tiene que consensuar con la comunidad autónoma como gestora del mismo. La pretensión del Ministerio de Cultura y Deporte es que la Xunta, como administración gestora del museo, reciba el edificio de forma inmediata a la finalización de las obras, puesto que a partir de ese momento ambas administraciones públicas deberán trabajar en los siguientes pasos conducentes a la apertura del museo. Debo decir que una vez hechas las obras, tenemos que ir de la mano para que esté abierto lo antes posible.

En concreto, una vez finalizada la obra de rehabilitación, el Ministerio de Cultura y Deporte deberá proceder a la ejecución de la nueva exposición permanente, y por parte de la Xunta de Galicia será necesario realizar el equipamiento de los espacios internos, así como el traslado del personal entre otras tareas conducentes a la puesta en marcha y apertura del museo.

Puesto que todas estas actuaciones deben acometerse una vez finalizadas las obras, el horizonte con el que se trabaja actualmente —y trabajamos con la Xunta también— es que todas las actuaciones puedan estar acabadas en el año 2023 —todo, obra y museo—, si bien al ser un proyecto de tan amplio alcance, tendremos que ver cómo se va concretando todo esto.

Creo que le he dado dos fechas que están próximas. En todo caso, lo que tiene que ver con nosotros directamente debería estar finalizado el año que viene, con lo cual, después de veinte años y en un año de pandemia, que solo sea uno el que haya que añadir, me parece suficiente, sin perjuicio, es verdad —y aquí me pongo en manos de los técnicos y de los expertos—, de que se encuentren restos de valor que puedan afectar al ritmo de las obras. Pero esa es la voluntad. Luego es verdad que ya depende buena parte de la Xunta. Por tanto, para no ser poco riguroso, le diría que debería estar todo hecho en el año 2023; estamos en el año 2021, y por tanto, si lo conseguimos, será un éxito para la ciudad de Ourense, para todos nosotros, para la Xunta y el ministerio.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.

Para la réplica, tiene la palabra el señor Vázquez.

El señor VÁZQUEZ ABAD: Muchas gracias, señor presidente. Voy a ser muy breve.

Como comprenderá, Ourense es para mí la ciudad más bonita que hay en el mundo, y además lo digo con convencimiento. Probablemente, hace veinte años coincidimos en ese mismo campus. La ciudad es espectacular y les invito a todos los que no la conozcan a que accedan a ella. De ahí, como ourensano, mi amor a mi ciudad.

Le vengo a pedir que nos ayude, ministro. Conozco perfectamente el proyecto. Es un muy buen proyecto. Estoy seguro de que con la rehabilitación de ese magnífico edificio, que ocupa prácticamente una manzana entera, salvo la zona de Santa María Nai, al lado del ayuntamiento, en plena Plaza Mayor, de una dimensión enorme, quedará un edificio desde luego magnífico, que merece la pena que visite cualquier persona que se acerque allí.

Yo no vine, como antes dije, a hacer crítica, sino solo a exponer una situación, una sensación de frustración, de agravio. ¿Por qué el proyecto más importante de una ciudad capital de provincia, con más de 100 000 habitantes, se encuentra cerrado a cal y canto sin que se le haya dado respuesta en veinte años? Y vengo a pedirle su apoyo, con un deseo, ministro, y es que nada más que salgamos de aquí, llame a su equipo y le diga: Acabo de salir. He tenido la pregunta sobre el Museo Arqueológico. Este senador de Ourense me encanta; ha sido muy correcto, ha sido vehemente, me ha convencido y vamos a acelerar en tiempo extremo esa apertura. (*Risas*). Es lo único que le venía a pedir. Estoy seguro de que, además, le voy a caer bien, y usted me caerá bien a mí si llegamos a esa situación y a finales de 2022 —pongámonos ese reto, ministro— lo tenemos, y usted o quien sea pueda llevar a cabo esa apertura que la ciudad está pidiendo a voces.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Gracias, presidente.

Si nos caemos bien, va a ser algo que nos suceda a los dos o a ninguno. Esto va así siempre, y yo creo que nos podemos caer bien. A mí me parece que hay condiciones para ello.

Pero más allá de eso, es verdad que hemos hablado de la misma fecha, de 2022; pero creo que tenemos el deber de tener una cierta cautela, vinculada a lo que le he dicho, algo que, además, no es una mala noticia: que se encuentren restos allí es algo que enriquece el lugar, pero es verdad que eso, desde

el punto de vista de las obras, puede retrasarlas. Pero yo tengo el compromiso; creo que lo he detallado al máximo posible en el poco tiempo que tenemos, y vamos a seguir trabajando.

Por supuesto en cuanto salga de aquí voy a llamar a la directora de Bellas Artes y al secretario general de Cultura para que estén muy encima de todo esto y para que, efectivamente, la ciudad de Ourense tenga esta maravilla que merece y nos olvidemos de los veinte años pasados. Bien empieza lo que bien acaba, y el año 2022 es el que viene, o como mucho el 2023, por tanto, estamos en una situación óptima.

Le agradezco de nuevo su tono de colaboración y constructivo, que me parece, además, lo más adecuado en estos espacios de cultura.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.

Yo también quiero agradecer el tono cordial y positivo utilizado en el debate de esta pregunta. Siempre es bueno, y más en los temas culturales.

— PREGUNTA SOBRE LOS MECANISMOS PREVISTOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE PARA GARANTIZAR LA VIABILIDAD DEL PROYECTO QUE AFECTA AL PALACIO DE LOS ÁGUILA, EN LA CIUDAD DE ÁVILA, SI NO SE PRODUCE EL TRASLADO DEL MUSEO PROVINCIAL, TAL Y COMO ESTABA PREVISTO.

(Núm. exp. 681/000909)

AUTORA: RODRÍGUEZ CALLEJA, PATRICIA (GPP)

El señor PRESIDENTE: Pasamos a la última pregunta, de doña Patricia Rodríguez Calleja, sobre los mecanismos previstos por el Ministerio de Cultura y Deporte para garantizar la viabilidad del proyecto que afecta al Palacio de los Águila, en la ciudad de Ávila, si no se produce el traslado del Museo Provincial tal y como estaba previsto.

Para formular la pregunta, tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ CALLEJA: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor ministro. Yo también espero caerle fenomenal porque, además, vengo de una tierra maravillosa, incluso más bonita que Ourense, que lo es. (*Risas*). Y fijese si le voy a caer bien que voy a empezar con un agradecimiento: realmente me gustaría agradecerle que haya decidido usted implicarse personalmente, si es que no estoy mal informada, en un proyecto tan importante para los abulenses como es la remodelación y museización del Palacio de los Águila en la ciudad de Ávila. Y ya le adelanto que el Partido Popular va a hacer una lectura constructiva hacia cualquier modificación o aportación a este proyecto que lo convierta en un mejor proyecto. Pero también le anuncio, señor ministro, que seremos vehementes y muy reivindicativos ante su posible paralización u olvido por parte de su Gobierno.

He de decirle que lo que sentimos en estos momentos es una gran preocupación por las últimas declaraciones realizadas por el secretario provincial del PSOE y senador por la provincia de Ávila relativas a esta importante infraestructura. Y comprenda usted que nos preocupemos, porque parece evidente que este Gobierno no quiere mucho a los abulenses. Somos los grandes olvidados en las cuentas del Estado. Seguro que usted no lo sabe, pero la provincia de Ávila ha bajado un 45,2 % en inversiones reales recogidas en los Presupuestos Generales del Estado con respecto al último presupuesto. Un 45,2 %, señor ministro; estamos a la cola en las provincias de Castilla y León y somos la quinta, empezando por el final, de toda España. En estas cuentas no hay ni un solo proyecto novedoso que afecte a nuestra provincia, y por darle unos datos sobre cuestiones que creo que tienen vinculación con su cartera en esta área de cultura, le diré que hay 31 500 euros para la conservación de la muralla o 10 000 euros para la apertura del adarve de la muralla desde el puente Adaja hasta el arco de la santa. Señor ministro, ¿conoce usted la muralla de Ávila? Porque si no la conoce, yo estoy dispuesta a mostrársela, pero si la respuesta es afirmativa, como parece ser, se dará cuenta de que estas cantidades son una verdadera ofensa para un monumento como nuestra muralla. Otra partida tan ridícula como las anteriores son los 10 000 euros con los que han dotado la remodelación de una plaza tan emblemática de la ciudad como es la plaza Adolfo Suárez y un nuevo acceso a la muralla. Estos espacios en una ciudad patrimonio de la humanidad también son cultura, y debería usted velar por que estuvieran bien conservados, con dotaciones presupuestarias suficientes y no con lo que han consignado ustedes.

Y con estos precedentes, comprenderá nuestra preocupación respecto a la ejecución de las obras que afectan al Palacio de los Águila y su futura apertura como subsede del Museo del Prado, porque nosotros pensamos que ha de ser un motor y un impulso importante para un sector como el turístico, tan castigado

por la pandemia en ciudades como la nuestra. Mire, señor ministro, en 2018 se aprobó un proyecto ya definitivo que fue presentado en Ávila, fruto de la colaboración institucional, donde se asumieron diferentes compromisos por parte de cada una de las partes implicadas. Por una parte, el Gobierno de España se comprometió a redactar y ajustar el proyecto y a finalizar las obras; en segundo lugar, el Patronato del Prado a aportar, una vez finalizadas las obras, colecciones pictóricas para realizar exposiciones de primer nivel para esta sala que se definía como sala Prado, y en tercer lugar, la Junta de Castilla y León se comprometió a trasladar la actual sede del Museo Provincial de tal manera que se garantizaba la viabilidad del museo, pues sería esta última Administración la que asumiría el coste de personal, suministros y mantenimiento, que, como usted se imaginará, no es una cuestión menor.

Ante esta situación, y con las últimas informaciones contradictorias, solicitamos que usted nos aclare si, por una parte, este proyecto de 2018 que le he explicado sigue vigente, tal y como figura en contestación por escrito recibida de su ministerio con fecha 15 de febrero, o si, por el contrario, debemos pensar que esto es falso y que lo cierto son las afirmaciones del señor Caro, con fecha 16 de febrero, 24 horas después, que anunciaba que se iba a modificar este proyecto aprobado en 2018. ¿Qué es mentira y qué es verdad, señor ministro? Y la cuestión es la siguiente: si finalmente deciden de manera unilateral modificar el proyecto —y decimos unilateralmente porque insistimos en que la Consejería de Cultura no conoce nada con carácter formal por parte de su ministerio—, ¿quién va a asumir esos gastos de personal, mantenimiento y apertura cuando finalicen las obras? Es decir, ¿cómo van a hacer viable ustedes la gestión de este importante espacio para la ciudad de Ávila?

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Rodríguez.
Tiene la palabra el señor ministro.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Gracias, presidente. Con la venia, señoría.

Muchas gracias por su intervención. La verdad es que me cuesta mucho encontrar la polémica, y se lo digo sinceramente. Usted me ha formulado dos planteamientos opuestos. Y yo le digo que mi voluntad es hacer lo mejor para el Palacio de los Águila vinculado al Museo del Prado, que no es poca cosa. Ya sabe usted que la mayoría de las grandes instituciones del Estado están en Madrid, y eso es una decisión histórica, no nos corresponde a los que estamos aquí; muchos de los grandes museos nacionales están en Madrid. Seguramente hoy tengamos otra visión de España distinta a la original y estarían en muchos otros lugares que forman parte de nuestro querido país, pero es verdad que están donde están, y es lógico también que las instituciones quieran conservar sus contenidos en el lugar en el que están. Eso sucede, yo lo he comprobado, y además sé que también pasa en relación con las comunidades autónomas en algunos de los museos.

¿Qué quiero decir con esto? Pues que lo que yo he manifestado hasta ahora —y ahora le voy a leer una cosa más concreta para no quedar en reflexiones muy generales— es, primero, un compromiso con Ávila, en lo que me parece que usted tiene razón. Es verdad que lo que usted ha señalado en relación con la muralla es muy poca cosa, pero le digo que el acueducto de Segovia no tenía nada. El acueducto de Segovia llevaba quince años sin una aportación del Gobierno de España; la muralla de Zamora tampoco. Por tanto, lo que quiero decir es que estamos mirando a todos los lugares —estamos hablando de Castilla y León— que necesitan ese compromiso del Gobierno de España, y Ávila lo necesita y este es un gran proyecto. Me parece que es un proyecto, además, muy antiguo, viene de muy atrás, incluso de ministros del Partido Popular que no terminaron de hacerlo. Mi voluntad es que esto lo hagamos entre todos, que sea un motivo de satisfacción para la ciudad, un atractivo turístico y cultural importante para la ciudad, y que involucremos al Museo del Prado. Yo creo que no es poca cosa. Me parece que ese es el compromiso.

Pero por detallar un poco más le leo lo siguiente: El proyecto actualmente en ejecución responde a las soluciones arquitectónicas e instalaciones que recogía el proyecto básico presentado públicamente en Ávila en 2018. Es decir, el objetivo es restaurar el inmueble histórico, convertir el jardín en un espacio abierto y de disfrute para el público, ya que el nuevo acceso al conjunto de inmuebles se realizará a través de él; dotar las instalaciones necesarias para que el edificio cumpla con todos los requisitos funcionales y técnicos que requiere un museo moderno, pero a la vez con la minuciosidad en el trazado y dimensionado que necesita un edificio histórico en un entorno tan singular, y finalmente resolver también los numerosos problemas de accesibilidad que presenta el inmueble. Estamos en todo eso.

Así, mediante este encargo, el Ministerio de Cultura y Deporte reanuda el proyecto de rehabilitación del Palacio de los Águila para su uso museístico y expositivo. Como sabe su señoría, el Museo Nacional del

Prado acordó instaurar en ese palacio exposiciones, y yo creo que esa es una gran cosa. No puede haber diecisiete museos del Prado, pero sí podemos hacer esto. Además, ayer nos reunimos la Comisión para el reto demográfico, y yo estoy muy convencido, y el Gobierno también, de que la cultura puede ser una gran palanca de cohesión social y de vertebración territorial. Considero que la colaboración de las grandes instituciones culturales con las diferentes ciudades de España es importante sin hacer eso de desvestir a un santo para vestir a otro, porque eso evidentemente no lo podemos ni debemos hacer, pero sí con esa vocación de colaboración.

Por tanto, el Prado acordó instalar en ese palacio dependencias para exposiciones y el proyecto permite ese uso, sin perjuicio de que su gran extensión lo haga compatible con algún otro uso cultural que hoy por hoy no se ha planteado; o sea, yo creo que tendremos que verlo en su momento.

Las obras tienen un presupuesto total de más de 6 millones de euros, 6 124 131 euros, y una duración de veinticuatro meses, y han sido encargadas a la empresa pública Tragsa a través del organismo autónomo de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Cultura. Tras la primera fase se prevé realizar una segunda, previa realización de una nueva excavación arqueológica, que comprenderá, entre otras, la musealización de los restos arqueológicos, la rehabilitación de las caballerizas y el ajardinamiento del resto de la parcela, de manera que se cumpla con los deseos de la duquesa de Valencia de darle un uso público.

¿Qué le puedo añadir a esto? Pues que vamos a caminar por ahí y a mí me gustaría que camináramos juntos, también con la junta y con la consejería. Es verdad que no he tenido ocasión de hablar con el consejero sobre esta materia, sé que en algún momento pidió que nos viéramos, pero era para otras cuestiones, no para esto. Por tanto, yo, encantado porque me parece que este es un gran proyecto para la ciudad, puede ser el gran proyecto cultural de la ciudad en estos próximos meses y en estos próximos años. Y si evitamos polémicas que no tienen ningún sentido, porque estos son los pasos que vamos a dar, y entretanto podemos ir hablando para terminar de definir el modelo con un compromiso extraordinario del Museo del Prado, pues, como dirían en Castilla, miel sobre hojuelas.

Por lo tanto, señoría, casi no tengo nada más que decir en esta intervención, pero le tiendo la mano para que esto lo hagamos en beneficio de los abulenses y de la ciudad de Ávila que, efectivamente, tiene usted razón, merece nuestro apoyo, en este caso en el ámbito cultural, como lo merecen todas las ciudades de España.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor ministro.

La señora RODRÍGUEZ CALLEJA: Gracias, señor ministro.

Yo le agradezco el tono, pero realmente no me ha contestado a la pregunta, y no es que queramos nosotros generar ningún tipo de polémica; es que realmente la polémica la han generado las declaraciones que ha hecho en este caso el secretario provincial del Partido Socialista, y le voy a explicar por qué. Porque ahora mismo, en su respuesta escrita —ha leído usted prácticamente todo lo que nos ha contestado por escrito— dice que se están desarrollando unas obras donde se incorpora en el Palacio de los Águila el Museo Provincial de la Junta de Castilla y León. Si usted está desarrollando esas obras, no entendería nadie que estuviéramos tirando el dinero si después no va a terminar el Museo Provincial en esa instalación. Nosotros lo que queremos y lo que nos piden los abulenses es cierta definición, es certidumbre, es saber realmente qué va a acoger el Palacio de los Águila y que no, quién va a asumir los gastos una vez que finalicen las obras ustedes y cómo se van a asumir esos gastos, porque eso es algo que en el proyecto del 2018 estaba perfectamente cerrado.

Mire, señor ministro, usted pone en valor —y yo lo comparto— que el Prado ha dado el visto bueno, pero es que eso ya lo teníamos en el proyecto del 2018, eso ya estaba asumido; allí estaba el director del Patronato del Museo del Prado que asumió que, efectivamente, allí se iban a albergar exposiciones del Museo del Prado, con lo cual eso, los abulenses, no yo como senadora, sino todos los abulenses lo teníamos asumido, pero lo que no queremos, porque, como usted bien ha dicho, es un proyecto que viene de años atrás, es que se prolongue más en el tiempo.

Yo, sinceramente, le invito a que lo estudie pormenorizadamente, por favor, y le recomiendo que se reúna con la Consejería de Cultura, porque yo creo que el proyecto de 2018 es un proyecto válido y si caminamos en esa dirección nos irá mejor, y la primera en aplaudirle seré yo si usted inaugura el Museo del Prado, porque, sin ninguna duda, es una instalación vital para la ciudad de Ávila en estos momentos. Además, insisto, espero y deseo que esta marcha atrás o este cambio en el proyecto de 2018 no sea únicamente porque fue un proyecto del Partido Popular, porque sería, a mi juicio, algo totalmente incomprensible.

Por eso, yo le invito, de verdad, a que se implique personalmente, como ha dicho, a que estudie el proyecto de 2018 que daba solución a muchos problemas que ahora, con estas declaraciones, se han vuelto a generar en la ciudad de Ávila, y a que nos pongamos todos a remar en la misma dirección para que el proyecto del Prado y el proyecto del Palacio de los Águila sea una realidad cuanto antes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Si le parece, yo me comprometo a visitar las obras pronto y a verlas allí, *in situ*. Yo creo que al final, nunca mejor dicho cuando hablamos de obras, la casa hay que empezarla por los cimientos. El proyecto está y luego el destino final de todo es lo que tendremos que pensar y, por supuesto, darle el mejor sentido de acuerdo con los intereses de los abulenses y de la ciudad. Yo no empezaría la casa por el tejado, sino que dejaría que estas obras se desarrollaran. Después de mi experiencia este año, y ya no solo en relación con el Prado, soy muy de trabajar siempre con límites, porque todo tiene que tener límites, porque si no, como le decía antes, sería desvestir un santo para vestir otro, y eso no lo podemos ni lo debemos hacer. Y soy muy de que las grandes instituciones culturales del país, muchas de ellas en Madrid, tiendan puentes con las ciudades de España; tenemos, por ejemplo, un gran proyecto del Reina Sofía con la ciudad de Santander con el Archivo Lafuente, o incluso el Reina Sofía en Silos. Es decir, me parece que hay que abrir España en ese sentido, hacerla más grande y más amplia.

Yo lo que le digo es que el compromiso del Prado es lo fundamental y lo importante y es lo que le da fuerza, desde el punto de vista cultural y dimensión internacional, a la ciudad de Ávila. Por lo tanto, vamos a ir viendo paso a paso las cosas. Le aseguro que va a haber comunicación, pero no abramos polémicas *a priori* que dificulten el desarrollo del trabajo. Mi compromiso es culminar esto y darle el mejor plan museístico, y ahí los expertos tienen también mucho que decir, como la directora de Bellas Artes, que es una mujer muy competente y muy reconocida en el sector. Por tanto, vamos a ver cuál es el mejor destino en colaboración y en comunicación con las otras administraciones, como no puede ser de otra forma, con el Ayuntamiento de Ávila y con la comunidad autónoma. Así que tiene mi compromiso también de visitar pronto el palacio y de encontrar una comunicación fluida y leal entre todos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor LORENZO TORRES: Quería pedir la palabra un momento.

El señor PRESIDENTE: No está en el orden del día, en principio.

El señor LORENZO TORRES: Por eso se lo pido a usted, que es el presidente.

El señor PRESIDENTE: Adelante.

El señor LORENZO TORRES: Quería agradecerle al ministro su presencia en la comisión, el tono que hemos mantenido durante toda la sesión y que haya contestado a las preguntas que ha formulado mi grupo. Y, desde el punto de vista personal, también quiero decirle que yo solo espero caerle bien, igual que le caen mis compañeros, porque es importante, independientemente de la discrepancia política, que haya un entendimiento para el bien del país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

También agradezco el tono.

El señor MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE (Rodríguez Uribe): Vamos a terminar muy bien. Yo también quiero decirles dos cosas: no solo agradezco el tono, también el fondo; porque me parece que, más allá de que compartamos o no los puntos de vista, que, como debe ser, a veces se comparten y a veces no en una sociedad plural y en un Parlamento plural como este, hemos adoptado una posición constructiva, que es fundamental. Mi talante es ese, es el que aprendí de mi maestro y es el que yo intento proyectar, pero además creo que en el ámbito de la cultura es el más necesario.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Cultura y Deporte

Núm. 168

17 de marzo de 2021

Pág. 32

Estoy dispuesto a comparecer y a hablar aquí las veces que sea menester, porque para mí el Parlamento, y el Senado en este caso, es el lugar natural donde debemos hablar de los grandes proyectos que tenemos y de los diferentes puntos de vista y, por tanto, tiene mi mano tendida, y se lo digo también a mis compañeros, a los portavoces y, por supuesto, al presidente, para venir las veces que sean necesarias, porque lo hago con gusto, tengo un sentido parlamentario muy acentuado y, por ello, estoy abierto a venir las veces que sea menester al Parlamento, al Senado, para rendir cuentas y para compartir puntos de vista.

Gracias, de nuevo, a todos por el tono y por las aportaciones que han hecho y que me llevo también para tratar de mejorar mi gestión. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias por el ofrecimiento.
Se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y quince minutos.